

Dificultades gramaticales

I
«Laistas», «loistas» y «leistas».

La diversidad que en el empleo del pronombre personal de tercera persona se nota en los escritos de nuestros antiguos autores y la lectura de las publicaciones que a este propósito han visto la luz recientemente, me deciden a exponer algunas ideas personales que son el resultado de observaciones prácticas y de largos estudios; espero que mi modesta opinión contribuirá en algo a poner término a ciertas discusiones y acuerdo entre los que se preocupan de este extremo gramatical.

La Real Academia de la Lengua Castellana, que durante un tiempo consideró indiferente tal cuestión, hubo de dedicarle especial cuidado en sus ediciones de 1796 y siguientes, y acabó por fijar las formas *le* y *les* para el dativo, tanto masculino como femenino, y las formas *lo*, *la* y *los*, *las* para el acusativo. Esta determinación, que fué tomada fundándose en razones que no pareció necesario explicar muy extensamente, ha dado lugar a que se formen las opiniones tan contrarias que dividen a los que pretenden que la regla es inoportuna, de los que la aceptan, siguen y sostienen.

La cuestión parece estar ya plenamente dilucidada en lo que se refiere al dativo, y los señores *laistas*, es decir, los partidarios de que las formas *la* y *las* pueden emplearse en este caso; han de convenir, vistos los argumentos expuestos por los varios literatos que han tratado este caso con toda extensión, en que sus pretensiones carecen de fundamento y no son sostenibles; las formas del dativo deben ser *le* y *les* y no otras, y la dificultad se halla actualmente reducida al empleo del pronombre personal en acusativo.

Al adoptar la Real Academia las formas *lo*, *la* y *los*, *las* para este caso, teniendo en cuenta que no podían en modo alguno representar el dativo, admitió también la forma *lo*, como igual a la forma *lo* singular masculino, dejando a la discreción de cada cual el empleo de la una ó de la otra, y lo hizo así con la sola y única intención de procurar el medio de que se pudiese indicarse el *substantivo determinado* en forma que no diera lugar a su confusión con *lo indeterminado*, que representa también el pronombre *lo*, derivado directo del neutro latino *illud* y que en tal concepto significa *ello*, *eso*, *aquello*; se trataba de marcar el singular masculino con mayor precisión que lo hace el pronombre *lo* y a tal idea concreta obedece la nota que puesta al pie de la declinación, dice terminantemente: «Usar la forma *les* en acusativo, es reprehensible incorrección», indicando así, no sólo que la excepción se refiere en absoluto al singular, porque el indeterminado no tiene forma plural que pueda crear confusiones, sino también que se establece especialmente a causa del carácter indefinido del pronombre *lo*, que, aplicado a personas, animales ó objetos determinados, da lugar a la formación de frases despectivas ó maliciosas; cuando se dice por ejemplo, *lo he visto*, *lo conozco*, *lo de aquello* en vez de los sustantivos *Pedro*, *caballo*, *libro*, etc., etc., y la frase resulta despectiva, tanto a causa de dichos sustantivos, así designados, parecen perder algo de su carácter personal, como porque se falta a la precisa y correcta composición de la frase, que, en buen lenguaje, requiere que cada uno de sus miembros aparezca representado lo más exactamente posible. En otras frases que no puedo citar, pero que todos conocemos, la malicia suele interpretar el pronombre *lo* en sentido muy contrario al que quiere dársele y opuesto a las conveniencias.

En la imposibilidad de hallar (ni de buscar) una forma nueva y especial para el masculino en acusativo, fuera de las derivaciones del pronombre latino *ille*, que en dicho caso hace *illum* y que al formarse la lengua de Castilla se tradujo desde luego por *lo*, la Academia no creyó poder suprimirla en absoluto y consideró como único medio el recurrir a la forma *le*, para evitar los equívocos mencionados, siempre que pudiesen presentarse; pero como al adoptar *le* y *lo* para el mismo caso no decidió (ni ha decidido después) cuándo debe hacerse uso del uno ó del otro, se produjo la consiguiente controversia.

Las opiniones de *leistas* y *loistas* se apoyan, ante todo: primero, en la disparidad que se nota en los escritos de los autores antiguos al emplear estos pronombres; segundo, en la etimología y significado de las palabras, y tercero, en la antibología que puede resaltar en las frases con ellas compuestas.

Respecto del primer punto, es de notar que si tal ó cual autor hubiera empleado siempre la forma *lo* y otro también siempre la forma *le*, podría creerse que eran *loistas* ó *leistas* como los actuales, y en este caso no harían sino aumentar el número de los partidarios de uno ó de otro sistema, sin decidir nada ni prohibirnos toda acción posterior; pero como del examen detenido de sus escritos resulta que la mayoría emplearon el *le* y el *lo*, indiferentemente ó ateniéndose sólo al ritmo ó expresión, no puede decirse que tenían opinión fija ni pueden servirnos de guía. El inmenso trabajo que se han tomado los señores que últimamente nos han dado como ejemplo infinitud de frases de autores célebres, no conduce a nada práctico ni fija criterio definitivo.

De otro lado, es preciso considerar que por más que dichos autores sean muy respetables, nuestra admiración y respeto no deben

ser tan absolutos que se opongan a las determinaciones que nos parezca oportuno tomar con un conocimiento de causa, evidentemente más exacto que el suyo, después de haber estudiado sus obras y las nuestras, así como el estado del idioma en su tiempo y en la actualidad; el progreso consiste precisamente en encender nuevas luces en las ya encendidas, tomando de aquéllas el fuego que las anima, para hacerle brillar mejor en material más perfecto, suprimiendo a la vez lo que pareciera defectuoso y aquilantando lo que era bueno, para mejorarlo.

En cuanto a la etimología y significación de las formas de nuestro pronombre personal, basta con fijarse en la declinación latina, cuya única forma de dativo es *illi*, *illis*, para explicarse el porqué en castellano hubo de traducirse por *le* y *les*, singular y plural, sin hacer distinción de géneros. Si hubieran existido formas diferentes en latín para ambos géneros, tal vez se hubieran presentado dificultades para su aplicación en castellano; pero no existía sino una, por la simple razón de que el dativo no señalaba un complemento directo que exija absolutamente, como el acusativo, que se le designe con un nombre especial y propio de él mismo.

La terminación en *e* que se adoptó, es natural en el idioma español que repugna las palabras terminadas en *i* y en *u*, y no las acepta sino en caso de necesidad absoluta, por lo que no tradujo el *illi* por *lui*, como el francés, y en cuanto a la significación, su sola procedencia prueba que es dativo y no acusativo.

Este, el *acusativo*, se deriva de *illum*, *illum*, *illud*, en singular, y de *illos*, *illas*, en plural, que son las formas latinas de dicho caso, aplicables a los géneros masculino, femenino y neutro que tiene aquel idioma.

De *illum* no podía salir sino la forma *lo*, obligada por el plural *illos*, que había de hacer necesariamente *los*; y de *illa*, *illas* se formó, naturalmente, *la* y *las*. Estas cuatro formas no pueden confundirse con las de dativo *le* y *les*, y demuestran en absoluto el caso de acusativo, por ser su significación *directa*, *determinada* y *personal*.

Respecto del neutro, como en castellano no existen substantivos de este género, y, por lo tanto, tampoco la necesidad de un pronombre personal que deba representarlos, se tradujo el *illud* latino por *ello*, creando esta forma para representar lo *indeterminado* ó indefinido. Desgraciadamente esta forma *ello* se ha convertido por aféresis en *lo*, a causa de imposiciones de la fraseología, y de esta circunstancia ha nacido la confusión que ha producido la regla bosquejada por la Real Academia y la polémica que nos ocupa.

LEOPOLDO DE SELVA

Hamburgo, noviembre de 1911.

MOVIMIENTO AMERICANISTA

Los gallegos en la Argentina.

Noticias recientes de La Plata dan cuenta de haberse constituido en Montevideo una agrupación de señoras y caballeros, que, con el título de «Pro acercamiento iberoamericano», trabajará por la mayor intimidad de relaciones de todo el Sur de América con la antigua metrópoli española. En Buenos Aires se ha iniciado también un trabajo especial para favorecer la inteligencia y trato de los estudiantes argentinos con los españoles y, singularmente, con los compostelanos. La dirección de esta empresa corresponde al entusiasta notario gallego D. Gumersindo Busto, establecido hace mucho tiempo en la Argentina y que, desinteresadamente, dedica parte de sus esfuerzos y de su fortuna a la patriótica labor de la Biblioteca de América para la Universidad de Santiago de Galicia.

En poder del Sr. Busto obran 2.500 volúmenes de escritores americanos, 400 medallas, numerosos mapas, retratos y bustos relativos al imperio de España en aquella antigua colonia y a la actual vida independiente americana. La mayor parte ha sido donada gratuitamente por editores, intelectuales y Centros literarios y docentes de la Argentina y el Uruguay. Ahora la campaña se extiende a Colombia, Bolivia y Chile y para esto se publica en Buenos Aires una revista literaria de mucho interés.

El Sr. Busto forma también parte con el Sr. Lenos y otros caracterizados españoles de la Argentina, de la Sociedad propagandística y educadora, titulada «Unión hispanoamericana pro valle Miñora», que tiene por principal objeto la dotación y desarrollo de escuelas en tierra de Galicia. La Sociedad lleva siete años de vida y ya ha fundado escuelas en el Noroeste de nuestra Península, pero últimamente ha adquirido extraordinaria importancia. En los nueve meses del año corriente ha recaudado sobre 8.000 pesos en Buenos Aires. Acaba de constituirse una Sociedad en Montevideo y se trata de hacer lo propio en Río Janeiro y San Pablo del Brasil. Se acercan a 1.000 los socios de Buenos Aires, que no llegaban a 500 hace dos años.

Esta Asociación ha fundado y sostiene en Galicia, en la región compuesta por los Ayuntamientos de Nigrán, Bayona y Condomar, que forman la del Valle Miñora, una Escuela práctica de Artes y Oficios con una Sección de Agricultura y otra Escuela aneja de Geografía, Historia y Comercio argentino, con una biblioteca. La Escuela de Artes y Oficios es capaz para 500 alumnos. Uno de los acuerdos de la Directiva de las Escuelas de Valle Miñora es dar a cada alumno pobre una blusa, un par de zapatos y una gorra por año. Y con ánimo de aumentar el donativo.

NOTAS ALFONSINAS

SU ALTEZA EN SANDHURST

III

Algo más de una semana permaneció en París S. A. D. Alfonso de Borbón, Príncipe de Asturias, al lado de los suyos, en el palacio de Bassilewski, al regreso de su viaje por Europa.

El acuerdo de que fuese a estudiar al colegio militar de Sandhurst fué definitivo, después de celebrada una conferencia con el señor Cánovas del Castillo, árbitro en todos los asuntos importantes de la suspirada Restauración.

El Príncipe hizo la travesía entre Boulogne y Folkestone con un mar imponente. Se hospedó en Londres en Brown's Hotel-Dover Street.

El Gobierno inglés se mostró desde luego muy favorable a la admisión del Príncipe en el Real Colegio militar, poniendo a su disposición una casa de las destinadas a los profesores casados.

El 5 de octubre de 1874 partió D. Alfonso de la estación de Waterloo, y por el South Western Railway llegó, en poco más de hora y cuarto, a la de Farnboro, donde le esperaba el carruaje del general Cameron, gobernador del Colegio militar, distante de allí unos seis kilómetros.

El veterano general contaba más de setenta años y acababa de casarse con una joven de diez y ocho primaveras.

Después de un *lunch*, ofrecido por el general a su nuevo alumno, cruzaron el extenso parque del Colegio y fueron a ver la casa destinada a S. A., situada cerca de una de las entradas, lindando con la pequeña población de York Town, cuyas casitas y sencillos *cottages* se extienden al lado de una carretera.

Once edificios de igual construcción constituyen con ella el sitio llamado *The Terrace*. Estos edificios están aislados, y tienen a su espalda un jardín con magníficos árboles y praderas. Eras las casas de los profesores casados del Colegio militar.

El 10 de octubre fué D. Alfonso a Chislehurst a visitar a la ex Emperatriz Eugenia, que residía en Camdenhouse, la misma casa donde murió Napoleón III.

Poco después llegó a dicha residencia el Príncipe imperial, procedente de Woolwich, en cuyo Colegio de Artillería completaba sus estudios.

La Emperatriz agradeció vivamente la visita de D. Alfonso é hizo a su augusto huésped los honores de su casa con su habitual y característica elegancia.

Acompañada de nuestra compatriota la duquesa viuda de Malakoff, y después de recorrer el parque de su palacio, fué la augusta señora a pie con D. Alfonso hasta la estación.

El 17 de octubre de 1874 se trasladó S. A. a York Town, instalándose en el modesto Hotel Duke of York, para dar tiempo a los preparativos y arreglos de su futura casa en el parque de Sandhurst.

Cuatro días después ya era su morada. Con Su Alteza quedaron solamente en ella el coronel Velasco, su director de estudios, y Cefelino, su antiguo y fiel ayuda de cámara, que murió hace unos años siendo jefe de cuarto en el Palacio Real de Madrid.

En el servicio de S. A. figuraban además un lacayo, una cocinera y un ama de gobierno.

En el piso principal dormían el Príncipe y Velasco, y estaba el cuarto de estudio; en el bajo se hallaban el comedor, el saloncito de recibir y el de fumar; en el sótano, la cocina y demás dependencias, y en el más alto, las habitaciones de los criados.

Don Alfonso vistió, desde luego, el uniforme de reglamento, tan sencillo como elegante. Se levantaba a las seis, al toque de diana, y hecha su *toilette*, recorría a buen paso el kilómetro que separaba su casa del colegio, para formar a las siete con su compañía en la gran explanada, donde, a las órdenes del sargento Mackintosh, aprendía la instrucción del recluta.

El programa de estudios era esencialmente militar, y casi siempre a las explicaciones técnicas hechas en las clases seguía sin interrupción la ejecución práctica. Así, terminada la clase de fortificación de campaña, salían los alumnos al campo con palas y zapapicos a emprender, bajo la dirección del profesor, la construcción de una trinchera, de una batería. Era de ver el ahínco con que D. Alfonso, joven y egregio zapador, cavaba y volteaba la tierra en el trozo que se le había señalado.

Otros días, dedicado a la topografía, se ejercitaba en el manejo de la brújula, la plancheta y otros sencillos instrumentos, levantando el plano de un itinerario ó de una parte del extenso parque de Sandhurst.

En días alternos tomaba parte en los ejercicios de picadero, gimnasio, esgrima, boxeo y otros juegos de agilidad y destreza.

Dos veces por semana asistía a la mesa de sus compañeros.

El 23 de octubre fué a Londres a hacer la visita de ordenanza al viejo duque de Cambridge, tío de la Reina Victoria y comandante general del Ejército inglés, el cual quedó altamente complacido de su nuevo subordinado, con quien conversó largó tiempo.

Mientras se terminó la capilla católica, que se erigió con limosnas y donativos de los fieles, oyó misa S. A. en el oratorio que había habilitado en su domicilio un capellán irlandés, a la vez que una escuela para los niños de las pocas familias católicas que residían en York Town y sus alrededores.

El 30 de octubre dieron los alumnos un baile en el colegio militar. Los salones estaban adornados con trofeos de armas y banderas inglesas mezcladas con españolas, como una prueba de afecto y galantería a su augusto compañero.

El día 5 de noviembre recibió el Príncipe la visita del duque de Tamames y de D. Tomás Mateos, que por la noche regresaron a Londres.

En el colegio militar de Sandhurst empezaban las vacaciones el 15 de diciembre y terminaban el 10 de febrero. Era propósito de S. A. pasar la primera temporada con su familia en París y aprovechar luego un mes recorriendo las poblaciones fabriles más importantes de Inglaterra.

Don Alfonso asistió a una gran cacería de zorras. El punto de reunión de los cazadores fué Múnley Manor, magnífico *chateau manoir*, distante tres millas de Sandhurst. Su rico propietario, acompañado de lord Spencer, ayudante de campo del Príncipe de Gales, fué a invitar a S. A. a una comida, que debía celebrarse el 28 de noviembre, y el Príncipe no pudo aceptar por ser ese día su cumpleaños.

La víspera de esa fecha le sorprendió con su visita la Emperatriz Eugenia, que fué a Sandhurst con una dama de honor y un gentil-hombre. Quiso ver el modesto, pero lindo y confortable *cottage* de D. Alfonso, y luego se dirigió a pie al Colegio Militar, donde halló al Príncipe, a quien venía a felicitar, embebido en filas, haciendo el manejo del arma. Terminado el ejercicio, S. A. agradeció vivamente a la Emperatriz su afectuosa atención, y la acompañó hasta la estación de Black Water.

El Príncipe celebró su último cumpleaños en el destierro, sentando a su mesa al general sir D. Cameron, gobernador del Real Colegio; al coronel Middleton, segundo jefe del mismo; al coronel Hamley, primer jefe de la Escuela de Estado Mayor, y a los señores D. Rafael Merry del Val y D. Pablo Díaz Jiménez, que habían hecho expresamente el viaje desde Granada para felicitar a S. A.

El comedor no tenía proporciones para más invitados.

En cartas y telegramas llegaron a Sandhurst infinitas felicitaciones.

Unos días después se reunieron allí el marqués de Pidal, D. José Elduayen y D. Rafael Merry del Val, y todos, con verdadero amor y verdadero afán, se ocuparon en sacar copias del célebre manifiesto de S. A. que debía llevar y llevó la fecha de 1 de diciembre de 1874.

CETACEO GIGANTE

Un hombre dentro de un tiburón

NUEVA YORK. Doce hombres, armados de fusiles y otras armas, acaban de dar muerte en Pensacola (Florida) a un tiburón de proporciones gigantescas, que había devorado a un marinero llamado Julio Antonio.

Este desventurado formaba parte de la tripulación del vapor inglés *Alderagate*.

Un día—el 9 de noviembre—Julio Antonio, al ejecutar una maniobra, tuvo la desgracia de caer al agua. Sus compañeros juzgaron imposible salvarle; un tiburón enorme, gigante, con presteza inconcebible, como si estuviera acechando el momento de la caída de una presa, devoró al infeliz marinero. Fué obra de un segundo; la impresión que causó esta desgracia entre los tripulantes del *Alderagate* fué indescriptible.

Se organizó inmediatamente una batida en persecución del voraz monstruo, en la que, después de una lucha homérica, el tiburón, arrojado, pudo ser al fin conducido cerca de la orilla, desde la cual se lanzó una verdadera lluvia de balas contra el cetáceo, que puso fin a su furia.

Muerto aquel devorador de hombres, pudo verse que medía más de 15 pies de longitud.

Con cuchillos y hachas abrieron los marineros el cuerpo del tiburón en toda su longitud, y dentro del estómago del monstruo se encontró el cuerpo, casi entero, del desventurado Julio Antonio. Fué fácil la identificación, porque se reconocieron los tatuajes que el marinero tenía en los brazos y en el pecho.

Se hallaron igualmente jirones de la ropa y las suelas de las botas que llevaba el desgraciado Julio, en las cuales todavía se veían las huellas de los dientes del tiburón.

También se encontró en el estómago del cetáceo, que se cree tenía cien años, un trozo de coral que pesaba ocho libras.

Todos los que acudieron a ver al tiburón aseguran que es el mayor de cuantos se han encontrado en estos últimos años.

ECOS

En las *Memorias* de Harrisson, acabadas de poner a la venta, el filósofo positivista inglés refiere una visita que hizo al pintor del *Angelus*, durante una breve permanencia en Barbizon.

La esposa de Millet, robusta aldeana, ocupábase en lavar ropa a la puerta de su casa, mientras los niños jugaban en la calle haciendo montoncitos de arena.

Harrisson preguntó al artista:

—¿Es verdad que, según un convenio con los negociantes de cuadros, le pagan a usted una renta anual, a cambio de explotar toda su producción?

—Es verdad. Me dan mil francos al mes, y con esto me sobra.

—Pero ¿si venden uno solo de los cuadros de usted en 50.000 francos!

—Y eso a mí qué me importa, mientras yo tenga lo que necesito y pueda trabajar cómo y cuando quiera?

MARRUECOS

Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Los que marchan en el «Sister».

MELILLA. (Jueves, noche.) Para regresar a la Península ha embarcado en el vapor *Sister*, de la Compañía de los Correos de África, el segundo batallón del regimiento de Infantería de Borbón, con bandera.

Al frente de los expedicionarios va el coronel del regimiento, Sr. Alcañiz.

Han presenciado el embarque de la tropa el capitán general, Sr. García Aldave; el general Larrea, el gobernador militar de la plaza, varios jefes y oficiales de todas las armas y numeroso público.

También han embarcado en el *Sister*, para regresar a Madrid, el redactor de *El Imparcial*, D. Alfredo Rivera, y el de *LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA*, D. Juan M. Mata, a quien desde este momento sustituyo.

Los moros condecorados.

MELILLA. (Jueves, noche.) Una solemne ceremonia ha comenzado, a las cinco de la tarde, en la Capitanía general.

Tratábase de imponer las condecoraciones que les han sido concedidas recientemente a los jefes de kabila y otros moros que formaron parte de la *harka* amiga durante las operaciones últimas.

En el espacioso salón de actos se hallaban reunidos a la hora de referencia El Bachir, representante del Sultán, y 22 moros que habían de ser condecorados, aparte otros muchos kabileños que figuraban como simples espectadores.

Ha entrado poco después en el salón el capitán general, Sr. García Aldave, a quien acompañaban el general Larrea, el coronel Cantón, los ayudantes, jefes y oficiales de las fuerzas indígenas; intérprete, Sr. Marin, y otras personalidades.

El capitán general ha dirigido a los moros la palabra en términos muy elocuentes.

Les ha dicho que el Gobierno español les está muy agradecido por los excelentes servicios que nos han prestado.

Prueba de esa gratitud son las preciadas condecoraciones que se ha dignado concederles.

El mismo capitán general les ha impuesto a los moros las insignias sobre los jaiques.

Seguidamente se les ha servido las comidas tres tazas de té a cada uno, y dulces, pastas, bizcochos y caramelos.

En los semblantes de todos los moros se reflejaba la satisfacción y el orgullo que sentían al ser objeto de distinciones tan honrosas.

Muchos moros han dicho que desearían hacer personalmente al Rey protestas de adhesión y de cariño.

El kaid Allal-Ben-Barrun, de Benisidel, dirigiéndose al Sr. García Aldave, y tras una cerimoniosa reverencia, ha exclamado:

«Al obsequiarnos con dulces, tenemos que estar siempre unidos al capitán general como moscas.» (Textual.)

Han servido el té, en elegante y artístico servicio moruno, los criados negros de El Bachir.

Estos mismos, al terminar el obsequio, han colocado en el salón unos pebeteros con fuego, y en ellos han quemado corteza de álce.

Al despedirse los moros del capitán general, todos le han besado la mano, manifestándole su deseo vivísimo de que comunicara al Rey D. Alfonso y al Gobierno español sus protestas de fidelidad.

Informaciones extranjerias

Otra vez detenido.

PARIS. El *Rappel* publica un despacho de Ujda anunciando que el capitán de Carabineros Pandori, detenido por orden del general Touté, en unión del comisario Destailleur, y que fué puesto poco después en libertad, ha sido detenido nuevamente por haberse negado a contestar a determinadas preguntas que le hacía la Comisión informadora.

Representantes moros.

PARIS. El correspondiente del *Matin* en Tángier anuncia que entre el elemento indígena va iniciándose un movimiento de opinión, encaminado a que los moros tengan representantes electos en todas las Corporaciones futuras.

Francia y España

Un artículo de Jaurès.

PARIS. La «Humanité» publica un artículo de su director, Jaurès, en el que declara el jefe del partido socialista que las operaciones diplomáticas de M. Caillaux encierran gran peligro para Francia.

«El Presidente del Consejo—dice—debería defender con modestia el acuerdo francoalemán, sin buscar un triunfo sobre España, para liquidar un pasado lleno de peligros, ni procurar atraerse el apoyo de Inglaterra para obligar a España a abandonar la parte que le corresponde en Marruecos.»

Semejante empresa, tan irrazonable y loca, no puede sino producir conflictos, regaños, agitación, y degenerar en desastre.

Pero, desgraciadamente, ni el Parlamento ni los ministros se preocupan de detener a M. Caillaux.

Francia—declara al terminar el articulista—no se da cuenta de la gravedad del peligro. Sólo queda una esperanza: la de que intervenga M. Fallières.»

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

ITALIA Y TURQUÍA

Del combate del 26.
ROMA. Los periódicos italianos publican nuevos detalles del combate del 26 en Trípoli. Hacían notar que el plan, que se había establecido con anterioridad, fué realizado con éxito en todas sus partes. Las operaciones han sido dirigidas, durante toda la jornada, personalmente por el general en jefe, Caneva. Ante el ataque de los bersaglieri, muchos árabes, no pudiendo hacer uso de los fusiles á causa de la proximidad, han intentado herir á sus adversarios con los puñales. Los bersaglieri se defendieron á la bayoneta al grito de «¡Saboya!»

Las tropas italianas han encontrado en las casas del oasis más de quinientos turcos muertos ó heridos. En la aldea de Hani han encontrado setenta y dos cadáveres de turcos, y otros han sido hallados dentro de sus tiendas. Los italianos han hecho trescientos prisioneros, entre éstos algunos oficiales turcos.

Otros informes contrarios.
CONSTANTINOPLA. Según el «Ikdám», los combates de Derna, el 14 del actual, los italianos se han retirado, perdiendo gran número de hombres y dejando en manos de los turcos ochenta prisioneros, de ellos cuatro oficiales.

La acción de Derna.
ROMA. Una nota oficiosa desmiente las noticias de origen otomano diciendo que en los combates de Derna, el 14 del actual los italianos tuvieron una pérdida de doscientos hombres.

La capital de Trípolitania.
CONSTANTINOPLA. Estando sometida de hecho toda la provincia de Trípoli á la Administración de Turquía, salvo algunos puntos de la costa ocupados por los italianos, el Gobierno de Constantinopla ha resuelto trasladar la capital de esa provincia á Siana, hasta que los italianos se vean forzados á abandonar la ciudad de Trípoli. El Gobierno otomano, al mismo tiempo, invitará á las Potencias á trasladar provisionalmente sus Consulados.

Contra el Archipiélago.
VIENA. Si bien se considera que el proyectado bloqueo de los Dardanelos por la escuadra italiana no se llevará á efecto, tiénesse el temor de que se realice, en cambio, el anunciado ataque á las islas del Archipiélago.

Consejos de paz.
SAN PETERSBURGO. Dicen que el embajador de Rusia en Constantinopla ha aconsejado á la Puerta que entable negociaciones con Italia para buscar una solución en la cuestión tripolitana.

Captura de transportes turcos.
ROMA. Un cañonero italiano ha capturado cerca de Bengazi dos grandes veleros turcos cargados de municiones, de fusiles mauser y de dos cañones, destinados á los árabes de la Cirenaica. Los dos veleros procedían de Alejandría, y venían tripulados por marineros de Creta.

Los regalos de Pascuas.
ROMA. El ministro de Marina ha ordenado que se halle preparado en Livorno el buque *Derna* para recoger los regalos que, ofrecidos por los agricultores é industriales de toda Italia, se enviarán á Trípoli para que los soldados italianos lejos de sus hogares puedan celebrar las próximas Pascuas.

Refuerzos turcos.
CONSTANTINOPLA. El cheik de Koweit ha informado al Comité Central «Unión y Progreso» que se suscribía con 3.000 libras para los gastos de la guerra, y que está pronto á marchar contra los italianos al frente de 60.000 hombres de Infantería y Caballería.

En el mar Rojo.
NAPOLÉS. La escuadra italiana del Mar Rojo, compuesta de los cruceros *Puglia*, *Calabria*, *Aretusa*, *Volturino*, *Liguria* y *Fridano* y de seis torpederos, ha comenzado una acción contra las costas de Arabia.

El Mar Rojo ha sido desalojado de todos los buques turcos que allí se encontraban. Tres cañoneros y un torpedero fueron echados á pique. Otros tres cañoneros y un pequeño crucero han sido desarmados en Suez.

La escuadra italiana procederá en seguida á bombardear las plazas turcas en la Arabia y en la península del Sinaí.

Un Cuerpo de 3.000 askaris de la Eritrea, acompañado de artillería, será desembarcado eventualmente en las principales plazas turcas de Akaba, Geddah y Hodeidah.

La acción naval en el Egeo.
ROMA. Tanto en el ministerio del Interior como en el ministerio de Negocios Extranjeros no afirman, ni mucho menos, que se haya desistido de una acción naval. Esta dependerá de las circunstancias, y sobre todo del efecto que produzca en la opinión turca el avance comenzado ya por las tropas italianas en la Trípolitania y en la Cirenaica.

Si este efecto es tal que haga concertar la paz inmediatamente, la acción no se llevará á efecto. Caso contrario, se realizará la demostración naval en el Mar Egeo.

Declaraciones importantes.
ROMA. El diputado Cirimeni, ex subsecretario del ministerio de Estado, colaborador de la *National Zeitung*, y que es uno de los políticos italianos que pasa por ser el mejor intérprete del pensamiento del actual jefe del

Gobierno, ha declarado á un redactor de *Il Secolo* lo siguiente:

«Estoy convencido de que la campaña contra Italia realizada por la Prensa alemana y austriaca desde los comienzos de la guerra italo-turca, no facilitará los medios á los que quieren consolidar la Triple Alianza. No hay que olvidar que Italia es un país parlamentario, y que la opinión pública juega un papel importante en los hechos que se refieren á la política interior y exterior. Pues bien, es innegable que la actitud de Alemania y Austria en este momento solemne de la vida italiana ha destruido todas las simpatías con que aun contaba la Trípolice en Italia. Y yo me pregunto si el Gobierno italiano no se encontrará en una situación difícil, al llegar el vencimiento de la Trípolice, si quiere renovarla, en oposición á las corrientes poderosas de la opinión italiana.»

Lo que nosotros podemos afirmar es que la Trípolice ha muerto, si no para Italia, por lo menos para los italianos.

Nota oficiosa turca.
La Legación de Turquía en Madrid nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Según un telegrama de nuestro comandante de Trípoli, con fecha 27 del corriente, un ejército italiano, compuesto de diferentes armas, empezó á atacar en la dirección de Aine-Zara para cortar la línea de retirada de nuestros soldados.»

Ante la enérgica defensa que encontró el enemigo, tuvo éste que replegarse á sus antiguas posiciones. Sin embargo, á consecuencia de la retirada de nuestro batallón, que ocupaba Djoum-Bazar, cuya línea de retirada se encuentra amenazada, la fuerza enemiga de este lado ha podido avanzar hasta Hani.

Nuestras bajas son insignificantes; las del enemigo son muy elevadas.

Fuerte bombardeado.
ROMA. Un telegrama oficial anuncia que un buque de guerra italiano está bombardeando el fuerte de Cheikh Said.

Bombardeo de Moka.
PERIM (isla de Perim, en el estrecho de Bab-el-Mandeb). La ciudad de Moka ha sido bombardeada esta mañana.

Las luchas sociales.
Huelga automovilista.
PARIS. Dice el *Petit Journal* que es de prever que en contestación á la huelga de los conductores de automóviles públicos, declarada desde anteaer, acuerdan el lock out los patronos, con la clausura de los garages.

DE PORTUGAL
Los heridos en los últimos tumultos.
LISBOA. Los heridos, con ocasión de los últimos sucesos, continúan en su mayoría en el mismo estado.

Ayer falleció en la enfermería de Sousa Martins un joven de veintidós años, de oficio sombrerero, llamado Joao de Costa, que fué herido en la plaza del Rocio de un balazo en el tórax.

Otro de los heridos se halla en estado desesperado. Tiene diez y nueve años y se llama Antonio dos Santos.

Recibió un tiro en la cabeza, hallándose la tarde de los sucesos en la plaza del Rocio.

Una inscripción.
En el monumento del Rocio ha aparecido anteayer la siguiente inscripción:

«26 de noviembre de 1911.—18 muertos y 23 heridos.»

Por orden gubernativa se han borrado estas cifras, que han sido objeto de muchos comentarios.

DE SAN FRANCISCO A NUEVA YORK

Un viaje de ocho mil kilómetros dentro de un camión

Peripecias.
NUEVA YORK. Han llegado á esta capital, procedentes de San Francisco de California, varios deportistas, que han atravesado la Unión Americana, en toda su anchura, utilizando un gigantesco camión-automóvil.

Salieron de San Francisco hace noventa y ocho días. Fueron luego á Los Angeles, y desde allí, describiendo una curva, se dirigieron á Santafé y Puebla.

Desde esta última ciudad encamináronse á Kansas City. Siguiendo su viaje, dirigiéronse á Chicago. Y desde la Reina del Oeste, y por Cleveland, Buffalo y Albany, vinieron á Nueva York.

El trayecto recorrido por ellos es de 8.000 kilómetros. Cuentan y no acaban de las peripecias que les han ocurrido, especialmente por los Estados del Oeste y del Centro.

Como se sabe, los caminos yanquis tienen fama de ser los peores del mundo. Los periódicos publican largas intervenciones celebradas con los audaces viajeros.

A una de ellas pertenecen los siguientes párrafos: «Un día, y después de haber recorrido 48 kilómetros, fuimos sorprendidos por una tempestad de nieve. Cayó tanta, que nos encontramos bloqueados.»

Cuando salió el sol y la nieve derretióse, vimos que nos costaría mucho trabajo seguir el viaje. Los caminos estaban cubiertos de barro tan blando, que el camión hundiéndose en ellos hasta los cubos de las ruedas.

Tuvimos que detenernos y aguardar á que hubiera otra nevada. Por fortuna, nevó al día siguiente. Y entonces pudimos proseguir la marcha. Llevábamos con nosotros varios anchos, largos y resistentes maderos, que nos sirvieron de mucho.

Con frecuencia teníamos que apearnos, colocarnos sobre los barrizales y baches del camino y empujar al camión sobre ellos. Pasado el trayecto difícil, los cargábamos nuevamente en el vehículo.

Recuerdo un día en que, para recorrer novecientos metros, tuvimos que colocar los tablones ocho veces. Durante la travesía del Gran Desierto, extensión arenosa de 192 kilómetros de longitud, tuvimos que tender los maderos, para que sobre ellos pasara el camión, 211 veces, según datos que conservo.

Muchos ríos, como el Negro y el Colorado, los atravesamos por vadidos. El camión iba tirado por mulas y el agua llegaba hasta el *chassis*.

Tardamos once días en ir de Globe á Springerville, ciudades que separa una distancia de 241 kilómetros. La travesía de las Montañas Blancas, que hicimos por un paso que encontramos á 3.160 metros de altura, fué difícilísima.

En dicho paso había tanta nieve que teníamos que trabajar terriblemente para que el camión no quedase sepultado bajo ella. Invertimos veinticuatro horas en recorrer 1.200 metros.

De Domingo á Santafé nos servimos de la línea férrea. El camión saltaba sobre ella, y las trepidaciones eran insostenibles. Cerca de Watrons nos vimos detenidos por un canal de irrigación. Un puente unía sus dos orillas.

Cuando el camión estaba dentro de dicho puente, éste se rompió y el vehículo y nosotros caímos al agua. Nos salvamos de milagro y costónos un trabajo inaudito extraer del canal el camión, que pesaba 6.500 kilogramos.

Este accidente nos hizo reflexionar y, entre Aguadores y Santafé, reforzamos siete puentes, por donde debíamos pasar, con ayuda de nuestros largos maderos. De Los Angeles á Puebla tardamos cincuenta y un días con sus noches. Pasamos frios horribles.»

República, las tropas francesas encargadas de sostener los primeros choques hubiéranse visto en gran apuro para detener la invasión de los ejércitos germánicos.

Luego, cuando los motines originados en el Norte y el Este por la carestía de las subsistencias, sucedieron cosas semejantes.

Un senador presentó, hace algún tiempo, á las Cámaras un proyecto de creación de un Cuerpo de gendarmería móvil, encargado de mantener el orden.

El ministro de la Guerra, Messimy, ha tenido en cuenta ese proyecto. Y ha sometido á sus compañeros un decreto en que se ordena la creación de la gendarmería móvil.

El Presidente de la República lo firmará uno de estos días. Y apenas dicho nuevo Cuerpo sea organizado, será prohibido el empleo, en las huelgas, de la tropa de línea.

POR MOTIVOS RELIGIOSOS
El Archiduque Francisco-Salvador deja el Ejército

VIENA. Es objeto de toda clase de comentarios la resolución adoptada por el Archiduque Francisco Salvador, yerno del Emperador Francisco José, de separarse del Ejército.

Esta cuestión ha apasionado aquí vivamente los ánimos, porque tiene un carácter especial.

Entre el Archiduque Francisco Salvador y su cuñado el Archiduque Francisco Fernando, heredero del Trono, había surgido un conflicto, y, como consecuencia de esto, las relaciones entre el yerno y el hijo del Emperador habían llegado á una tirantez imposible.

El Archiduque Francisco Fernando había vituperado con extremada severidad la conducta de su hermano político en un asunto religioso.

Según las referencias más autorizadas del suceso, se debía á la iniciativa del Archiduque Francisco Salvador la publicación de una circular del vicario general castrense invitando á los oficiales á asistir á los oficios religiosos.

Todo esto ha motivado la decisión del Archiduque Francisco Salvador, que determina no sólo un conflicto de familia, sino una cuestión militar, en la cual tendrá que intervenir la autoridad del Emperador.

MUNDO ECLESIASTICO
Los nuevos cardenales.

ROMA. El Papa ha impuesto esta mañana, durante el Consistorio público celebrado en el Vaticano, el capelo cardenalicio á los nuevos purpurados.

A la ceremonia asistió el Cuerpo diplomático en pleno, el Sacro Colegio y todos los dignatarios del Vaticano.

GUERRA Y MARINA
La Armada alemana.

BERLIN. Es objeto de grandes comentarios el discurso pronunciado en Francfort Sur Mein por el gran almirante Von Koester.

AVISOS UTILES

Sacerdote joven, ex director de un Colegio de primera y segunda enseñanza, y con varios años de práctica en el Magisterio, ofrece sus servicios como instructor de niños de familia distinguida residente en Madrid. Informes, en la Administración de este periódico, Arenal, 1.

El saco de Karbur (el mejor brasero), 3 pts. El hectolitro de Cok, marca American, 2,85 » El quintal de Antracita de La Calera, 3 » LA CALERA, Magdalena, 1, entlo. Tel.º 532.

ASMA. — PECTORAL CARDIN
LOS JABONES que gozan de mayor aceptación son los de LA CENTRAL. Teléf. 903.

ESCUELA NAVAL. Preparación
por jefes de la Armada. Convocatoria en 1912. Academia Condo.—Plaza del Rey, 6.

TUBERCULOSOS. — PECTORAL CARDIN
Neurastenia, anemia y debilidad general; su curación con el Miogenol 5 pts. farmacias.

PARAGUAS R. L. Serra, Carretas, 5. (Frente á Gobernación.)
¿Puede usted decir WINTER tres veces al derecho y tres veces al revés? SE GRATIFICARA. Véase el anuncio de mañana.

COMISION DE OBLIGACIONISTAS DE LA SOCIEDAD METALURGICA DURO FELGUERA
Se convoca á los señores obligacionistas de la Sociedad á la reunión que ha de celebrarse en el domicilio social, Los Madrazo, 14, el día 9 de diciembre próximo, á las cuatro y media de la tarde. Los señores obligacionistas que deseen concurrir á la reunión pueden recoger la tarjeta de asistencia en las citadas oficinas, todos los días laborables, de 8 de la mañana á 2 de la tarde, desde esta fecha hasta el día de la junta.—Madrid, 30 de noviembre de 1911.—El secretario de la Comisión.

SINIESTROS Y CATASTROFES
OPORTO. El vapor «Linx», de 135 toneladas, ha naufragado á 18 millas al Oeste de Vianna do Castello, frente al cabo Montedor.

El «Linx» procedía de Vigo y se dirigía á Ayamonte, llevando cargamento de maderas. El siniestro fué debido á haberse abierto una vía de agua. La tripulación, en vista de que los esfuerzos que realizaba para achicarla con las bombas de á bordo resultaban inútiles, se vió obligada á abandonar el barco.

Constaba la tripulación de nueve hombres y el capitán, D. Juan A. Carneiro. Viendo la imposibilidad de salvar el vapor, el capitán ordenó el salvamento de los tripulantes, que se efectuó en una de las chalupas de á bordo, llegando á remo hasta Vianna.

El cañonero «Limpopo», que salió de Vianna para socorrer al barco naufragado, regresó sin haber conseguido su objeto, porque cuando llegó al lugar del siniestro, el «Linx» se había ido á pique.

Choque de vapores.
BURDEOS. A consecuencia de la densa niebla que reina en el estuario del Girona, chocaron esta mañana los vapores *Szent Istvan*, austriaco, y *Mayo*, español, de la matrícula de Bilbao, yéndose á pique el primero.

El *Mayo* resultó con la proa aplastada. No hay que lamentar desgracias personales.

EL TEATRO EN EL EXTRANJERO
BUENOS AIRES. En el teatro de la Comedia han celebrado su beneficio Consuelo Mayendia y Sánchez del Pino.

Las muchas simpatías que en la capital argentina han conseguido tan notables artistas hizo que el teatro se viese lleno hasta los topes, abundando las ovaciones y llamadas á escena, é infindad de regalos de muchísimo valor.

La Prensa tributa á nuestros compatriotas calurosos elogios. A mediados de diciembre debutaron en Montevideo con Emilio Carreras en el teatro Solls, adonde van contratados por tres meses, regresando nuevamente á Buenos Aires.

Es fácil que Emilio Carreras, una vez terminada su temporada en Montevideo, regrese á España con su esposa, Felisa Torres, ya completamente restablecida de la difícil operación que sufrió hace tiempo.

MEJICO. En el Teatro Principal se ha estrenado con gran éxito la obra de los señores G. del Castillo y Plá y Amorós, titulada *El padre Augusto*.

El público celebró mucho la obra y aplaudió la interpretación, que fué buena, por parte de las tiple Vell, Quiles, Etebina y los señores Gavilanes y Pastor.

La Prensa elogia la obra.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultarían imposibles atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL CRIMEN DE GADOR

La sesión de hoy.

ALMERÍA. (Jueves, tarde.) A las diez de la mañana se ha reanudado la vista de la causa del crimen de Gador, ante numeroso público, en el que figuraban muchas señoras, letrados y militares.

El presidente concede la palabra a D. Francisco Maldonado, defensor de Agustina Mateos.

El defensor del «Moruno» pide la palabra para exponer una cuestión previa, se le concede y solicita la lectura de la declaración del «Tonto», el cual dijo que las mantecas del niño sacrificado eran para una persona conocida de Almería.

El presidente se niega a que se lea esa declaración, estimándolo una de las mil patrañas inventadas en julio durante la instrucción del sumario, habiendo quedado demostrado entonces que carecían de fundamento.

El Sr. Mateos insiste, diciendo que la persona que ayudó a Julio ha marchado a América. El letrado en esto padece una confusión, pues se halla en Barcelona.

Pide que se suspenda el juicio y que se instruya una información suplementaria, a lo cual se opone el fiscal.

El presidente agita fuertemente la campanilla y el público acoge con rumores este incidente.

El Sr. Maldonado, después de un breve preámbulo, saluda al Tribunal y a la Prensa, excitándola a que refleje con exactitud los relatos de cuanto se diga en esta vista, a fin de que no se desvíe a la opinión.

Deplora los términos en que se expresó la acusación pública, estimándolo como una presión sobre el Tribunal y caso gravísimo.

Se duele de que consideren culpable a su defendida, cuando ésta, sabiendo que los procesados iban a declarar en contra suya, pudo huir y no lo hizo, esperando tranquila el resultado.

Añade que no se ha presentado cargo concreto contra Agustina.

Estima inverosímil se cometiera el crimen en dos sitios distintos.

La víctima salió de su casa recién comida, a la una de la tarde, y la autopsia ha demostrado que murió cuatro horas después de comer.

Estima innecesario utilizar el candil, y niega que llevaran al niño directamente al barranco José y Pilar, sin detenerse en el cortijo, donde se exponían a la curiosidad de los vecinos.

Se ha dicho que esperaron a que luciese la luna a las nueve de la noche, y aquella en esa época no sale antes de las doce.

Niega que Agustina sea curandera, y termina excitando a los jurados que voten con arreglo a su conciencia.

El letrado se ausenta, y se suspende la vista cinco minutos.

La defensa del «Moruno».

ALMERÍA. (Jueves, noche.) Se reanuda la sesión, comenzando su informe el letrado Sr. Mateos, defensor del «Moruno».

Sostiene la irresponsabilidad de su defendido, porque donde no hay razón no existe libertad, y donde no hay libertad tampoco puede razonarse.

Explica el carácter del «Moruno». Dice que es apasionado ciego, y que el instinto de conservación absorbió su voluntad, pues, según han demostrado los peritos médicos, ejecutó el crimen bajo la presión de un miedo irresistible a la muerte. El «Moruno» obró por instinto, cosa muy diferente de la libertad humana, y si bebió sangre fue porque con ello creía salvar su propia vida. Afirma que no tomó parte directa el procesado en la comisión del delito, y que sólo es responsable de la herida leve que produjo en el brazo del niño.

Reproduce y aplica a su defendido la argumentación hecha por el defensor de Julio.

El defensor de José Hernández.

El presidente concede la palabra a D. Francisco Coromina, encargado de la defensa de José Hernández.

Comienza su elocuente informe saludando al Tribunal, a la Prensa y a las señoras, cuya presencia—dice—predispone al perdón de los desgraciados que se sientan en el banquillo.

Califica de caso inaudito el que se haga responsable del crimen a su defendido.

Refuta los argumentos de la acusación, sosteniendo que están fundados en palabras y no en pruebas, porque las pruebas aportadas al juicio y al sumario son favorables a José Hernández y demuestran que estuvo trabajando hasta las nueve de la noche, no pudiendo intervenir, por lo tanto, en la comisión del crimen.

Prueba que en el sumario no aparecen cargos concretos contra el procesado, excepto en una tan sólo de las treinta y cinco declaraciones prestadas por el «Tonto».

Suspendida la sesión a las tres de la tarde, se reanuda media hora después, diciendo la defensa de José Hernández que la prueba en el juicio oral ha venido a corroborar que no intervino en el crimen este procesado con las declaraciones de personas respetabilísimas.

Sostiene que el crimen se cometió anoche y asegura que su defendido se encuentra en el mismo caso que los dos procesados que ayer fueron puestos en libertad, pues tampoco tuvo conocimiento de lo que se había tramado.

Expone otros argumentos en prueba de la inocencia de su defendido y para refutar toda idea de complicidad, y termina dedicando frases elocuentes a los jurados suponiendo que habrán olvidado la acusación y que fallarán con arreglo a los dictados de su conciencia, seguros de que el pueblo honrado aplaudirá el veredicto de inculpabilidad para su defendido.

El defensor de Elena.

A continuación hace uso de la palabra el defensor de Elena Añate, Sr. García Pino.

Previa las saluciones que el letrado dirige a la Sala, a la Prensa y al público, califica de execrable el crimen cometido y hace constar su respeto para el dolor de los padres de la víctima.

Rechaza con energía las frases del fiscal, que calificó de hidrofobia el estado de los que intervinieron en el crimen, pretendiendo con ello atenuar su intervención.

Lamenta también las palabras compasivas dirigidas a los procesados y desmiente lo dicho por el acusador privado, achacándole el que no hubieran derramado una lágrima durante la vista de la causa.

Afirma, por el contrario, que su defendida ha llorado durante las sesiones, al igual que varios de los acusados.

Recuerda la máxima «Odia el delito y compadece al delincuente» para hacer algunas consideraciones referentes a la actitud del acusador privado.

Se promueve con este motivo un pequeño incidente, que termina explicando el letrado sus palabras.

A petición del defensor, que solicita un pequeño descanso, suspende el presidente la sesión, reanudándose a las cinco y media.

Prosigue el Sr. García Pino su informe y analiza el crimen calificándolo de hecho raro en la historia de la delincuencia para el que no hay palabras en el Diccionario, con que ejecutarlo.

Afirma que lo único concluyente del juicio es la confirmación de la fragilidad del sumario y que las dudas que surgen del examen de este último impiden que se sostenga la acusación terrible.

Recuerda que Alfonso el Sabio dijo que era preferible absolver al culpable a condenar al inocente y sostiene que la nueva prueba del juicio ha demostrado la inculpabilidad de Elena.

A este efecto recuerda también las treinta y cinco declaraciones prestadas por el «Tonto», la mayoría de las cuales no tenían otro objeto que el de retrasar la terminación del sumario.

En opinión del letrado, el crimen se cometió en el barranco de Jalvo y no en el cortijo donde afluyen las veredas y es un sitio visible é impropio para llevarlo a cabo.

Recuerda que tanto el fiscal como el acusador privado han reconocido que Elena no habla concertado con Leona la comisión del delito y declara que su defendida le ha dicho que jamás hubiera intervenido en semejante crimen porque también ella es madre.

Establece una contradicción del fiscal al decir que el candil que alumbraba a los criminales lo tuvieron José y Elena, pues sobre uno de ellos.

Insiste en que su defendida no puede considerarse como cómplice aun cuando hubiera presenciado el crimen, bajo la presión de la amenaza y sugestionada por un miedo irresistible, y cita en pro de su razonamiento una resolución del Tribunal Supremo, en que se establece que la presencia no demuestra complicidad; así como tampoco venía obligada la procesada a la denuncia de los hechos presenciados, en el supuesto de que los autores fueran su padre y otros parientes.

Acaba con una elocuente excitación al Jurado para que dite un veredicto justo y para que sea benévolo y compasivo, teniendo presente que el condenar a Elena sería también condenar a su hijo, que quedaría falto del apoyo de su madre.

Terminado el informe, el fiscal rectificó para exponer una contradicción de la defensa; pero el presidente del tribunal interrumpe y el acusador público da por terminada la rectificación después de consignar su protesta.

Se suspende la vista hasta mañana a las nueve.

Los fotógrafos han sacado varias fotografías de la sala.

A la sesión de hoy ha asistido numeroso público, entre el que figuraban muchas señoras.

Los informes de las defensas son comentarios favorablemente.

UNA ASAMBLEA

LOS OFICIALES DE LOS JUZGADOS

Ya anunciamos días pasados la convocatoria de la Asamblea de oficiales de Secretarías judiciales de España, que se celebrará en Zaragoza durante los días del 7 al 10 de diciembre próximo.

Por la distribución de temas y designación de secciones juzgarán los lectores de la gran importancia que promete tener ese acto. Es el primero que celebra la clase más modesta de la curia, y, por lo tanto, tiende a exteriorizar de un modo serio sus aspiraciones, único medio de que éstas se propaguen y lleguen a las puertas del Poder, ya que cuantas súplicas silenciosas han venido dirigiendo desde hace muchos años y cuantas recomendaciones han tenido sus clamores, resultaban estériles.

Por eso ahora, al hacerlas de un modo público por medio de la Asamblea, es de presumir que se atiendan, ó por lo menos que se estudien, y seguramente que, estudiadas, serán atendidas.

La Comisión organizadora, compuesta por los Sres. Almudi, Arregui y Murillas, recibe diariamente innumerables adhesiones.

Aparte de muchas poblaciones importantes, de donde envían representaciones, concurren

de Barcelona, Valencia, Sevilla, Córdoba, Almería, San Sebastián, Bilbao, Pamplona, Logroño, Toledo, Granada, Soria, Teruel, Jaén y Huesca. Ayer recibió la adhesión de los oficiales de Madrid, muy entusiasta por cierto, con la promesa de acudir una nutrida Comisión al acto.

Hay anunciadas otras valiosísimas adhesiones.

Y todo hace pensar que el Congreso resultará brillantísimo, y mucho más si, como es de creer y esperan sus distinguidos organizadores, se preside por el Sr. Paraso y asisten las autoridades locales.

ANDALUCÍA

Los ferroviarios.

SEVILLA. (Jueves, tarde.) Los obreros ferroviarios han celebrado una reunión, en la cual han tomado el acuerdo de apoyar las peticiones formuladas por los malagueños é imponerse, en el caso de que la Compañía de los Andaluces se negara a cumplir lo prometido ante el ministro de Fomento, llegando hasta la huelga, si fuese necesario, y secundando lo que haga la sección malagueña cuando ésta lo indique.

El alcalde de San Fernando.

CADIZ. (Jueves, tarde.) Ha regresado a San Fernando el alcalde de dicha ciudad, señor Gómez Rodríguez.

En la estación le esperaba un gentío inmenso, entre el que figuraban varias Sociedades obreras.

El alcalde dió cuenta a los concejales y a los obreros de las admirables disposiciones del ministro de Marina en favor de la Carraca, indicando que muy en breve se construirán varios buques remolcadores y otros para aljibes, dotando a la Carraca de otros elementos necesarios para su prosperidad.

El ministro de Marina dió al alcalde que el Rey le había interesado varias veces que se hicieran esas y otras obras en la Carraca, añadiéndole S. M. que la realización de estas obras importantísimas era conveniente, por la situación próxima á Marruecos.

El Ayuntamiento acordará dar las gracias a S. M. el Rey y al ministro de Marina por sus buenos propósitos.

El alcalde y el Ayuntamiento de San Fernando darán todas las facilidades necesarias a la Capitanía general para que se trasladen con las oficinas a su antiguo edificio, dejando el que ocupa para escuelas, disponiéndose todo para que estén establecidas el año próximo.

Llegada del «Pelayo».

Ha llegado el «Pelayo», procedente de Sevilla.

El almirante Sr. Santaló desembarcó, conferenciando con el comandante general del Apostadero.

El obispo de Canarias.

CADIZ. (Jueves, noche.) De Canarias ha llegado el vapor «Atlante».

Viene a bordo el obispo de Canarias. Ha ido a esperarle el gobernador civil.

Riña entre zapateros.—En honor del teniente Laportilla.—Llegada de Villaespasa.—Mortal travesura.

CORDOBA. (Jueves, noche.) En los soporales de la plaza del Mercado Viejo se ha desarrollado, a las ocho de la mañana, un sangriento suceso.

Estaban en aquel sitio trabajando, cada cual en su mesita, y uno frente a otro, los zapateros Antonio Redondo, apodado «Perdigón», y Antonio Orcos Espejo.

Entre los dos zapateros había antiguos resentimientos.

El llamado «Perdigón», sujeto de mala conducta, agredió a su rival con una cuchilla del oficio, causándole una herida en el pecho y varias en la cara.

No se quedó quieto el agredido, pues, empuñando también como arma la misma cuchilla con que estaba trabajando, la hundió en el costado de «Perdigón», produciéndole una herida que le interesó el corazón.

Antonio Redondo falleció a los pocos pasos del lugar de la riña, y Antonio Orcos ingresó en el hospital para su curación, quedando a disposición del Juzgado.

—El capitán general de la región, Sr. Delgado Zuleta, vendrá á Córdoba el día 8 del próximo diciembre para asistir al acto de descubrir la lápida conmemorativa que el batallón de cazadores de Llerena, de esta guarnición, dedica al que fué oficial del mismo, D. Braulio Laportilla, que murió heroicamente en el barranco del Lobo, en la anterior campaña de Melilla.

—En el tren correo de Málaga ha llegado esta tarde el Sr. Villaspesa, con objeto de asistir al estreno de «El alcázar de las perlas».

Fue recibido por buen número de periodistas y literatos y muchos amigos.

—A las cinco de la tarde estaba jugando en una casa de la calle de Simancas, llamada el Huerto, un niño de nueve años, llamado Rafael Escudero.

Se le ocurrió al muchacho subir sobre una pared baja, de la cerca, con la mala suerte de que, al encaramarse se desprendió un bloque de piedra sobre el que se subía.

La piedra cogió al niño debajo, aplastándole la cabeza y ocasionándole la muerte instantánea.

ASTURIAS

Fallecimiento.—Gabinete bacteriológico.

GIJON. (Jueves, noche.) Ha fallecido el general de división de la escala de reserva D. Fernando Blanede, presidente de la Comisión local de la Cruz Roja.

Mañana se verificará el sepelio del cadáver, al que se rendirán los honores de la jerarquía militar del finado.

—Ha llegado el doctor Mendoza, al frente de la Comisión bacteriológica que viene de Madrid con objeto de estudiar la clase de epidemia que actualmente se ha desarrollado en esta población.

Establecerán el Gabinete de análisis en un aula del Instituto de Jovellanos.

En seguida procederán a realizar los trabajos de análisis bacteriológicos, para conocer la causa de la enfermedad y combatirla.

CASTILLA LA VIEJA

Un pastor feroz.

BURGOS. (Jueves, tarde.) En Villaranda se dirigió un niño de nueve años a llevar la comida a su padre, que trabajaba en el campo, cuando le salió al encuentro el pastor Laureano Hervás, de diez y seis años, pidiéndole las viandas.

Como el muchacho, llamado Matías Aranso, se negara a entregárselas, el pastor le maltrató, causándole veintisiete heridas en la cabeza y en la cara.

Luego le ató una cuerda al cuello, arrastrándole largo trecho.

El estado del niño es grave.

El criminal ha sido detenido.

Arrollado por el tren.

AVILA. (Jueves, noche.) Esta tarde un tren de mercancías arrolló a un hombre en las inmediaciones de esta capital.

Acudió el Juzgado prontamente, y recogió el cuerpo, aun con vida, del desgraciado, que, exánime, estaba sobre la vía.

El tren se detuvo hasta la llegada del Juzgado.

Identificado el sujeto arrollado por el tren, ha resultado que es de Avila.

Ha declarado el maquinista que no pudo evitar el suceso y que ignora, por la forma en que ocurrió, si se trata de una desgracia ó de un suicidio.

JOYERIA DE MODA Su especialidad, pulseras de pedida. Cat.º gratis. Carretas, 3.

CATALUÑA

La Mancomunidad.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Los representantes de las cuatro Diputaciones catalanas se reunirán con los diputados y senadores para aprobar las bases de la Mancomunidad y acordar la campaña parlamentaria.

Lo de Cullera.

En la Diputación provincial se ha promovido un nuevo incidente, por insistir los radicales en su proposición de pedir el indulto de los reos de Cullera. En parte les apoyaban los catalanistas y regionalistas.

Se promovió una violenta discusión, y el radical Sr. Borjas afirmó que le constaban los tormentos de la cárcel de Valencia.

El regionalista Sr. Durán protestó airadamente.

La proposición fué desechada por trece votos contra nueve.

Nota política.

Se asegura que el Sr. Rusiñol se ha separado de la izquierda catalana, reingresando en la Liga.

Así lo da á entender «La Veu de Catalunya».

La dimisión del alcalde.

BARCELONA. (Jueves, tarde.) Interrogado el alcalde acerca de la veracidad de los rumores relativos a su dimisión que circulan desde hace días, lo ha negado rotundamente y ha manifestado que mientras tenga la confianza del Gobierno, como la tiene, no piensa dimitir.

Terminó diciendo: «Aquí estoy y aquí me quedo».

La Cámara de Comercio inglesa.

El banquete organizado por la Cámara de Comercio inglesa en honor del embajador de Inglaterra y de su esposa, resultó muy solemne.

Asistieron el general Weyler, el gobernador civil, el delegado del alcalde, los presidentes de las Cámaras inglesa, francesa y española; los consules de aquellos países y otras personalidades de la industria y el comercio, de la colonia inglesa y varias señoras de la aristocracia.

Brindaron el embajador de Inglaterra, por el Rey de España; el general Weyler, por el Rey Jorge, y el Sr. Serraclara, en nombre del alcalde, por la prosperidad de Inglaterra y de España.

Recordó las frecuentes estancias de los buques ingleses en Barcelona, que se sienten orgullosos de albergarlos.

Habló después el Sr. Maristany, presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, que brindó por el fomento de las relaciones comerciales entre ambos pueblos.

El presidente de la Cámara de Comercio francesa brindó por la prosperidad comercial internacional, que supone la paz entre todos los países.

Incidentalmente habló también de las relaciones entre Francia y Alemania á propósito de los asuntos de Marruecos.

Brindaron también otras personalidades, y cerró los brindis el embajador agradeciendo el saludo dirigido.

Después se celebró un animado baile.

El Sr. Silló.

Se halla en Barcelona el Sr. Silló. Respecto á él se dice que ha manifestado su confianza de que antes de lo que muchos sospechan tendrá lugar la anunciada crisis del partido que actualmente gobierna.

AVISOS ÚTILES

ANTE EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL



(ALBUMINATO-ARSENIO-FOSFORADO)

Cura indefectiblemente la sífilis y enfermedades de la piel.

Una feliz combinación del arsénico le ha hecho superior á todos los arsenicales, pues cumple las mayores exigencias de la terapéutica moderna, porque es *maximum parasitropo* y *minimum organotropo* y el más *excelente corroborante*, factores todos esenciales para la curación de la sífilis y enfermedades de la piel.

La indiscutible eficacia del X2 está tan reconocida por cuantos señores médicos le han ensayado, que no vacilan en afirmar *está resuelto el problema de la curación de la sífilis y enfermedades de la piel*.

Representantes... Doctor Piñera, Farmacia Mayor, 23, Madrid. Doctor Moscardó, Farmacia Salvador, 13, Valencia.

Depositarios... Martín y Durán, Madrid. Pérez Martín y G., Madrid.

De venta en farmacias y droguerías. Para correspondencia y pedidos á Pedro Romero y Hnos., de Orense; Farmacia y Laboratorio J. Vidal, Orense-Maceda.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

GALICIA

La colonia inglesa.

FERROL. (Jueves, tarde.) La colonia inglesa ha celebrado con un banquete y otros festejos el Patrón de Escocia. Se vitoreó á España y la fiesta resultó lucida.

NAVARRA

Muerto por su hermano.

PAMPLONA. (Jueves, tarde.) Comunican de Villafranca un triste suceso.

Encontrábase ayer, ayudando á la faena de la recolección de la oliva, los hermanos Antonio y Angel Ochoa, cuando el primero, de edad de quince años, cogió la escopeta del encargado de vigilar los trabajos y disparó impremeditadamente sobre Angel, de doce años, destrozándole la masa encefálica y dejándole muerto.

El agresor se entregó al Juzgado, que instruye diligencias.

La desgracia ha sido sentidísima. Un Tedéum.

PAMPLONA. (Jueves, tarde.) Con asistencia de las autoridades, Corporaciones y Comisiones civiles y militares se ha celebrado en la Catedral un Tedéum por la entrada de Su Majestad la Reina en el noveno mes de su embarazo.

VALENCIA

La detención de Beltrán.

VALENCIA. (Jueves, tarde.) El ex diputado Beltrán ha remitido una instancia al general Echagüe, solicitando se le conceda la libertad provisional.

El detenido se halla en la enfermería. El «gordo» en Orán.

ALICANTE. (Jueves, tarde.) El billete número 21.278, agraciado con el premio gordo del sorteo de hoy, fué vendido en la administración de loterías núm. 2, situada en la calle Mayor, y propiedad de doña Rafaela Bruno Soler.

Esta asegura que dicho billete lo remitió á su corresponsal en Orán, J. R. Benfredj, en unión de otros 40 billetes de la misma centena, incluyendo todas las decenas.

Se ignora quienes son los afortunados poseedores de los billetes premiados. Celebrando una noticia.

CASTELLON. (Jueves, noche.) Por el diario local *Heraldo de Castellón* ha sido conocida la noticia de haberse adjudicado la subasta de las obras del nuevo edificio que se destina á Instituto general y técnico.

La nueva ha producido general alegría, y en algunos edificios han sido puestas colgaduras.

VASCOGADAS

La huelga de camareros.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) El asunto de los camareros va en vías de arreglo. Los camareros y dueños de café han nombrado tres representantes cada uno y dos más para presidir por sorteo el arbitraje.

El Ropero Reina Victoria.—Banquete electoral.

BILBAO. (Jueves, noche.) El próximo sábado se inaugurará la benéfica institución titulada Ropero Reina Victoria, que ha quedado instalada en el convento del Corazón de Jesús.

—En el Club Marítimo de El Abra se ha celebrado esta tarde un banquete con que se obsequia al presidente por las gestiones que realizó para conseguir la unión y el triunfo electoral de las derechas.

Han asistido unos doscientos comensales.

INFORMACIONES DE MADRID

DE TEATROS

LO DE LOS MARTES HISTÓRICOS

El notable crítico y amigo mío muy querido Alejandro Miquis, actual director del Teatro Español, me ha favorecido contestando en el *Diario Universal* a mi reseña del primero de los martes históricos.

Miquis declara que no es cierto lo de haberse enojado el conmiño, ni con ninguno de los que (salvando todos los respetos, naturalmente) sostuvimos que el público había tenido razón absoluta para no gustarle el drama del doctor Madrazo. Así será, en efecto, y Miquis no se enfadará, y claro es que yo lo celebro mucho. Pero lea el estimado compañero el artículo suyo del *Diario Universal*, que reproduce *El País*, y verá que todo él hubiera justificado toda viveza con que le replicáramos.

Por mi parte, yo no tenía razón alguna para resignarme a ser maltratado, y por esto abordé francamente el asunto. Claro es que todo ello no influye para el juicio que las funciones del Español puedan merecerme, pues siempre, por muy amigo mío que Miquis sea, diré que no me gustan cuando no me gustan, como también, por muy enemigo mío que Miquis fuera, diría que me agradaban, si me agradaban. A falta de otros méritos, que no dependen de mi voluntad, quiero tener éste de procurar ser sincero, sereno e imparcial en toda ocasión.

Ahora, que Miquis nos ha hablado ya en otro tono, yo agradezco mucho sus frases amables. El sabe en cuánta consideración literaria le tengo y lo muy cordialmente que al afecto con que me favorece correspondo.

En señal de imparcialidad y para que mis lectores conozcan en este pleito claramente los dos criterios contrarios, el de Miquis y el mío, voy a reproducir las frases en que el ilustre crítico expresa cuál era el espíritu de la función del martes y por qué representó una obra de Comella. Esto es, en mi opinión, lo más substancioso de su crónica.

Alejandro Miquis dice así:

«¿Qué era la función de ayer? En mi propósito, una lección experimental y demostrativa del estado lamentable en que se encontraba el Teatro castellano a fines del siglo XVIII. Ese estado determinado como reacción y protesta, de un lado, el *café*, de Moratín, y de otro, los sainetes-parodias de Cruz, como *El muñeco*, *La venganza del Zurullo*, *Zahara*, etc., etc.»

A mi juicio, pues, lo interesante era exponer el estado del Teatro tal como Moratín le criticaba y la parodiaba D. Ramón de la Cruz, y para eso tenía que poner en escena una tragedia de Comella, autor contra quien principalmente enderezó su crítica el autor de *El sí de las niñas*, hasta tal punto que él se creyó agraviado y reclamó en instancia que anda por esos archivos de Dios.»

Perfectamente. Ya lo había yo entendido, y prueba de ello es que en mi artículo me adelanté a replicar a esta observación en la forma siguiente:

«¿Es que Alejandro Miquis ha creído necesario ilustrar la comedia de Moratín con una *película* explicativa? No necesitaba, ciertamente, el insigne D. Leandro de estos añadidos. El nos había dicho, en su propia sátira, lo que fueron Comella y sus dramones descabellados, más graciosa y más bella y más gráficamente que todos los ejemplos prácticos que pueda presentarnos a estas fechas la compañía dirigida por Alejandro Miquis.»

En resumen, Alejandro Miquis juzga procedente convertir el Español en un teatro de ensayo y de experimentación, mientras yo me permito creer que el objeto de la subvención del Ayuntamiento no es ese, sino el de representar todos los dramas españoles gloriosos posibles, y no ayer uno de Comella, para que comprobemos que en el siglo XVIII se escribían comedias muy malas, y mañana otro de Camprodón, para que recordemos que malas comedias se producían también en el siglo XIX, y pasado mañana otro drama de... (dejo el nombre en blanco) para que sepamos igualmente que comedias pésimas tampoco ahora faltan.

Son dos criterios opuestos el de Alejandro Miquis y el mío. Expuestos quedan ambos para que elija cada cual el que quiera, o no elija ninguno.

Y, con un buen apretón de manos, me despidió aquí de mí muy estimado compañero, proponiéndome abandonar ya este asunto y pidiendo perdón a mis lectores por haberlo tratado tan extensamente.

CARAMANCHEL

Mundo eclesiástico

Se hallan vacantes las plazas de sacristán organista de San Miguel de Medina y de Tudela de Duero (arzobispado de Valladolid).

También se halla vacante la sacristanía del pueblo de Villagarca (Cuenca). Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al cura párroco.

El obispo de Vich ha terminado su santa pastoral visita a las parroquias siguientes: Jutglar, Perafita, Puigoriol, Llussà, San Martín del Bas, Prats de Llussanés, Pardiniés, Pinos, Marles, Soniba (Aguda), Salasellas, Borreda, Cusia, Alpens, San Agustín de Llussanés, San Baudilio de Llussanés, Sobremunt, Vinyol de Oris, San Quirico de Besora, Montesquín y Saderra.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fénix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

AL SEÑOR RODRIGÁNEZ

LOS ASPIRANTES DE HACIENDA

Son ya muchos los diarios que se ocupan de la suerte de estos modestos funcionarios de la Hacienda pública, poniendo de relieve ante el Sr. Rodríguez la injusticia que representa el hecho de que no sean abonables los años de servicio en la clase de aspirantes, para los derechos pasivos.

Todos los empleados de Hacienda convienen en que el actual ministro del ramo es una persona amable, atentísima, correcta en sumo grado, que se da perfecta cuenta de la justicia con que sus subordinados piden.

Quizás por estas circunstancias redoblan sus esfuerzos, procurando el apoyo de los periódicos. Porque es indudable que si el señor Rodríguez fuera un hombre hosco, de duro corazón, inasequible, todo cuanto se dijera resultaría inútil.

Es sabido que en Gobernación rige ya lo que para Hacienda se pide, pues a los empleados de Correos y Telégrafos ya les fué concedida por el Sr. Cierva la computación de los años de servicios en destinos de menos de 1.500 pesetas cuando fijó en esta cantidad el sueldo mínimo de aquellos funcionarios.

No estará de más indicar el hecho del escaso resultado práctico que ha dado el último decreto del señor ministro de Hacienda en virtud del cual se jubilaba a todos los funcionarios de su departamento que hubieran cumplido los sesenta y cinco años y tuvieran derechos pasivos.

¿Por qué ha sido tan escaso el número de funcionarios jubilados? Porque la práctica ha enseñado que son muy numerosos—tan numerosos que casi constituyen la totalidad—los funcionarios de Hacienda que, a pesar de contar con treinta y cinco y hasta cuarenta años de servicios, carecen de condiciones para derechos pasivos.

El decreto ha sido dictado con una intención recta, sana, inmejorable; pero su eficacia ha resultado escasísima.

Y es natural. Casi todos esos empleados de Hacienda empezaron su carrera administrativa por la clase de aspirante con 5.000 reales. Casi todos se han eternizado en esa categoría. El que menos ha servido como tal veinte ó más años y, claro, al llegar a los treinta y cinco ó cuarenta de servicios, se han encontrado con que no tienen más que quince ó veinte años abonables. Es decir, se han encontrado con que no tienen derechos pasivos, y, por lo tanto, la jubilación es en realidad una verdadera cesantía.

Pues bien, el asunto es muy sencillo. Todo consiste en echar abajo la disposición del señor Figuerola, en que se fijaba el límite de 6.000 reales de sueldo para tener derechos pasivos.

El Sr. Rodríguez debe anular esa disposición, porque es de una injusticia tan irritante, que no habría nadie capaz de censurar la obra del bondadoso ministro de Hacienda actual.

Nosotros sabemos que el Sr. Rodríguez está convencido de la razón con que piden los aspirantes de Hacienda. Sabemos también que el Sr. Rodríguez conoce perfectamente que casi todos los oficiales y jefes de su departamento se hallan del mismo modo en situación de *injubilables* por las razones aducidas. Precisamente el decreto del señor ministro de Hacienda antes aludido demuestra con toda claridad aquellos convencimientos del Sr. Rodríguez.

Y no queremos hacer hoy presente la penuria de los empleados de 5.000 reales, porque, sobre tener que repetir una vez más lo que cien veces se ha dicho en casos parecidos, el aumentar los sueldos depende del Presupuesto, y hoy sería inútil la pretensión por extemporánea.

En cambio, el reconocimiento de los años servidos como aspirante es una cosa factible desde luego. Lleve el señor ministro de Hacienda con su resolución la alegría a miles de familias que le bendecirán.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero celebró ayer sesión este Centro provincial.

Se lee el acta de la anterior y queda aprobada.

Los Sres. Ollas y Heredia piden permiso para ausentarse del salón, y les es concedido.

Los señores conde de Limpías y Sanz Matamoros excusan su asistencia por enfermedad.

Son aprobados varios dictámenes de la Comisión provincial.

Quedan aprobados también cuatro dictámenes de la Comisión de Gobernación.

Asimismo son aprobados otros seis de la Comisión de Beneficencia.

El Sr. Largo Caballero hace observaciones acerca de la celebración de las sabastas, y quedan aprobados cinco dictámenes de la Comisión de Fomento.

Hablaron después, acerca del asunto de las subastas, los Sres. Soria, Prida y García Albertos, asociándose a lo expuesto por el señor Largo Caballero, que sostiene que los contratos para carreteras no deben hacerlos los ingenieros y sí directamente la Diputación, mediante la Comisión de Fomento, y así se acuerda.

Se entra a discutir varios asuntos de la Comisión de Personal, quedando retirado uno, referente a la petición de un ex funcionario de la Diputación, para que ésta se sirva pedir autorización a la superioridad, a fin de reponerle en el cargo de oficial del Cuerpo administrativo provincial.

El dictamen queda retirado para nuevo estudio.

Quedan sobre la mesa cinco dictámenes de la Comisión de Personal.

Se impone la multa de 250 pesetas al con-

los diputados Aura Boronat y López Chaves, conde de Santa Engracia, ex ministro Urzáiz, senador Melgar y alcalde de Almería.

—Han fallecido: en Montoro, el comandante de Infantería D. Manuel Casamayor, y en Ceuta el capitán de dicha Arma D. Félix Risco.

Rectificación.

Interrogado ayer el ministro de la Guerra por algunos periodistas respecto a futuras operaciones en Marruecos, que el correspondiente de un periódico parece afirmar, detallando hasta las fuerzas que han de efectuarlas, el general Luque desmintió de una manera absoluta todo cuanto al asunto se refiere, extrañándole mucho que se puedan publicar noticias tan delicadas, careciendo de toda conciencia y fundamento.

¡Qué hermoso es vivir!

Tal dicen los dichosos que tienen en su casa las ricas alfombras de moqueta que venden los Grandes Almacenes de ESPARTEROS, 3, y CARMEN, 20 al 24, únicos en Madrid donde se encuentran a precios baratísimos los mejores tapices de nudo, hechos a mano y a la medida.

LOS FAVORECIDOS POR LA SURETE

El segundo premio de la lotería

El segundo premio de la Lotería correspondió ayer a Madrid.

Los dos billetes del núm. 10.633, agraciado con el segundo premio en el sorteo de ayer, fueron vendidos en la Administración núm. 36, establecida en la calle del Duque de Alba, 16, a cargo de doña Jacinta Asis. Medio billete fué vendido a Ignacio González, fosforero del café de Varela, que lo llevaba abonado desde hace varios años.

Otro medio lo compró hace unos días Teresa Suárez, vendedora ambulante.

Otros cinco décimos han sido vendidos por el ciego Manuel Menéndez.

Los cinco décimos restantes han sido vendidos en la Administración ya citada.

La vendedora Manuela López, conocida por la *Naranjera de la Fuentesilla*, vendió medio billete del segundo premio.

Han sido favorecidos por la suerte Manuel Lezama, obrero del *Nuevo Mundo*, a quien ha correspondido una participación de 2.000 pesetas, y Vicente Nadal, capataz de *El Imparcial*, agraciado con la misma cantidad.

También los camareros del café Varela Fernando Rodríguez y Manuel Hernández adquirieron del fosforero del citado café una participación cada uno.

Con el fausto acontecimiento, ayer todo era júbilo y alegría en el café de la calle de Preciados.

La Casa Mafías López

debe la fama que ha llegado a adquirir a sus exquisitos chocolates, servidos hoy en las mesas de todas las personas de buen gusto; a sus célebres bombones y caramelos, y a su riquísimo té, insustituible por su aroma y por su sabor delicioso.

ENTIERRO DE UN GENERAL

Ayer, a las once de la mañana, se verificó la conducción del cadáver del general Benítez a la Sacramental de San Isidro.

El coche fúnebre iba arrastrado por seis caballos, llevando dos coronas de la familia. El féretro fué bajado en hombros por los deudos del finado, y sobre él se colocaron el casco y el sable.

En la presidencia del duelo figuraban el teniente coronel de Estado Mayor marqués de la Ribera del Tajuña, en representación del S. M. el Rey; el marqués de la Frontera, en la de la Infanta Isabel; el teniente coronel de Artillería D. Fernando Gómez, en la del ministro de la Guerra; el capitán general Sr. Azcárraga, el general Martitegui, el director espiritual del finado, el coronel Baldrich, agregado militar de la Argentina, y los hijos del finado.

También formaban parte de la comitiva numerosas Comisiones oficiales y gran número de generales, jefes y oficiales francos de servicio, así como una buena parte del elemento civil.

Lo mejor en perfumes

Los perfumes más delicados y permanentes, los cosméticos más suaves, los polvos más finos y adherentes y las aguas de tocador más acreditadas, se encuentran en la Perfumería de Álvarez Gómez, calle de Peligros, n.º 1.

BANQUETE POPULAR

Organizado por elementos monárquicos del distrito de la Latina, el domingo 10 de diciembre, y en el Campo del Recreo, se verificará un banquete popular en honor de los señores D. Enrique Fraile, teniente alcalde del mismo distrito; D. Felipe González Prieto y D. Pedro Plaza Carranque, concejales electos por la Latina.

Las tarjetas para asistir a dicho banquete pueden adquirirse en cualquiera de los puntos que se expresan a continuación:

Café del Pilar, Puerta de Moros, 2; café de San Isidro, calle de Toledo, 40; café de San Miguel, Mayor, 63, y teatro de la Latina, Toledo, 62.

Indudablemente es la mejor

No hay en Madrid otra Casa mejor para adquirir joyas, artículos para viaje, objetos para regalo, bastones y paraguas, que la Casa Serrano, establecida en la calle de las Infantas, 27

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

1.º de diciembre de 1861.

Bixio, uno de los jefes garibaldinos de la invasión del Reino de las dos Sicilias, dió una bofetada al mayor Agnetta durante la invasión.

Convinieron en aplazar el desafío para cuando terminase la guerra, y, al fin, el desafío se ha verificado en terreno neutral, en Suiza.

El general Bixio ha sido herido en la misma mano que se posó en la mejilla del mayor Agnetta.

Ha fallecido en Sorrette el célebre padre Lacordaire.

Había nacido en Recey-sur-Ource el 22 de mayo de 1802.

El Sr. Pacheco declaró ayer en el Senado que es favorable a la idea de establecer una Monarquía en Méjico, y que, con el tiempo, todos serán Estados monárquicos en América, desde el Potomac a la Patagonia, incluyendo los Estados Unidos del Sur.

El Sr. D. Manuel del Palacio, redactor de «El Pueblo», sale de esta corte a consecuencia de la causa que se le ha seguido a instancia del señor ministro de Gracia y Justicia, y por la cual ha sido condenado a veintidós meses de destierro.

Lo sentimos.

La Emperatriz Eugenia, si hemos de creer al corresponsal de «El Español de Ambos Mundos», jamás ha sido más considerada que ahora por su esposo, jamás ha estado más en los secretos de éste, jamás ha sido más consultada y más oída. Su gran corazón, su elevado carácter, su clarísimo talento y su valor moral y material, tan probado en todas ocasiones, han acabado por ejercer una verdadera fascinación en el Emperador, quien comprende que va envejeciendo, que su salud no es completa y que su esposa es la esperanza del hijo, a quien el uno ama tanto y a quien la otra adora con el santo delirio de las madres españolas, que en Francia se desconoce.

El Rey de Lagos ha cedido «voluntariamente» su Estado a Inglaterra. Veamos cómo.

Según los periódicos ingleses, se le entregó un Tratado de cesión para que le firmara en el término de tres días.

El Rey trató de esquivar la firma organizando una conspiración para asesinar al capitán Bedingfield y los demás ingleses; pero éstos descubrieron la conspiración, desembarcaron tropas e invadieron la ciudad.

El Rey firmó entonces el Tratado de cesión voluntaria.

La persona encargada por la Empresa de LA CORRESPONDENCIA de suministrarnos noticias de la expedición a Méjico, próxima a embarcarse en Alicante, nos dirige la primera comunicación, anunciándonos que la segunda estará fechada en el nuevo continente.

ALICANTE. Hemos llegado con felicidad; el pueblo alicantino ha hecho todo género de demostraciones para recibirnos; las casas se han colgado espontáneamente, las músicas circulaban por todas partes; estamos almorzando en la fonda del vapor; dentro de media hora nos hacemos a la vela; el tiempo es delicioso, la mar tranquila; la expedición comienza de una manera admirable; con la ayuda de Dios, el término será feliz, y la Patria y la Reina quedarán contentos.

HAY QUE FIJARSE

Garantía en la calidad de los paños, novedad en los dibujos, esmero en la confección, elegancia en el corte y precios fijos y siempre económicos son las características de los trajes que se confeccionan en la sastrería EL LEON, calle Mayor, núm. 38.

EJÉRCITO Y ARMADA

Se concede la cruz de tercera clase del Mérito militar blanca al auditor de división don Francisco Pego, y autorización para usar la de la Orden civil de Alfonso XII al teniente auditor de segunda D. José María Laguna.

—Se conceden licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Antonio Hernández Comas y D. Santiago Taboada, al primer teniente de Infantería (E. R.) D. José Gaspar y al ídem segundo D. Agapito Rodríguez Cuervo.

—Se concede el sueldo anual de 3.500 pesetas a los músicos mayores D. Leandro Rodríguez y D. José Alcarria.

—Se concede la gratificación anual de 1.500 pesetas al subintendente de primera D. José Sierra.

—Pasan a situación de retirados el teniente coronel de Carabineros D. Mariano Aguilar y el ídem de la Guardia Civil D. Cástor Fernández Castellanos, y el segundo teniente de ídem (E. R.) D. Juan Berrocal.

—Se concede un mes de licencia para asuntos propios para París al teniente auditor de primera D. Rafael Santamarina.

—Se nombra profesor en comisión de la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro al capitán de Caballería D. Antonio García Benítez.

—Se nombra vocal interino de la Comisión mixta de Cáceres al comandante de Artillería D. Eduardo Rodríguez Lozano.

—Hoy publicará el «Diario Oficial» las propuestas de ascensos del personal del material de Artillería.

—Han visitado al ministro de la Guerra

IMPRUDENCIA DE UNA CRIADA
Un niño herido gravemente

Espantosa y horrible fué la desgracia ocurrida ayer tarde en la calle de Jorge Juan, 52, principal derecha, habitación que ocupa con su familia el Sr. D. Modesto Lafont.

La criada, Mercedes Villar, entró en uno de los dormitorios de los hijos del amo, y se puso á arreglar la cama, acompañada de otro hijo del Sr. Lafont, niño de veintidós meses.

Mientras hacía la cama, se entretuvo la muchacha en jugar con el pequeño, que rebotaba alrededor de la joven.

En la cama, debajo de la almohada, había encontrado aquella el revólver del señorito y, en lugar de separar cuidadosamente el arma, como suelen hacer, por natural temor, todas las mujeres que no están familiarizadas con el manejo de las armas, Mercedes, por el contrario, quizá porque creía que el revólver estaba descargado, empezó á apuntar al pequeño, llamado como su padre, Modesto Lafont.

La criatura, que tampoco tenía conciencia del peligro que corría, no huyó ni mostró ninguna sorpresa al verse delante de un arma de aquella naturaleza.

¡Que te mato, que te mato!... le decía para atemorizarle, en medio de sus juegos y bromas, la criada.

Y cuál no sería la sorpresa de ésta al ver que el revólver se disparaba, y que la bala iba á herir en la cabeza á la inocente criatura, que cayó al suelo pesadamente.

Tras un momento de sorpresa y terror, Mercedes, sin darse cuenta todavía de lo que había ocurrido, acudió en su auxilio, tratando de levantarlo.

Entonces vió, llena de espanto, que el niño no contestaba á sus gritos de angustia ni á sus palabras de cariño.

Por las heridas que presentaba la víctima en la cabeza manaba un hilito de sangre roja que iba tiñendo el suelo.

ambos estuvieron jugando, apuntándose antes la muchacha contra el pecho sin que saliera la bala.

D. Francisco no ha negado que se dejara el revólver debajo de la almohada, ni que Mercedes se lo hubiera dicho hace días.

Ha añadido que Mercedes quería al niño y que éste jugaba mucho con ella, que es un poco aloca.

El estado del niño. Esta madrugada continuaba el nene en el mismo estado de gravedad, pero los médicos confían en salvarle.

Mercedes ha pasado la noche en la Casa de Canónigos y no se hallaba comunicada.

Hoy, al encargarse el juez de Buenavista, Sr. Vela, del proceso, volverá á declarar la criada que, probablemente, quedará en libertad provisional.

LA INDIA
Exquisito Chantilly en pasteles y cajitas. Helados de Chantilly.

Cafe moka selecto, de 12 á 4 y de 8 á 11. Todas las tardes Te con pastas, 0,75. MONTERA, 12. «LA INDIA» Casa de moda.

Á COBRAR
CREDITOS DE ULTRAMAR
La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la próxima semana, y horas designadas al efecto, los pagos que á continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 1.º de diciembre. Pago de créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 54.150. Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, para su canje por otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, facturas números del 1 al 12.000.

Día 2. Pagos de Créditos de Ultramar, facturas corrientes de metálico, hasta el núm. 54.150. Idem id. id. en efectos, hasta el número 53.264. Idem de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta interior, con arreglo á la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, respectivamente, hasta el número 32.396.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo á la real orden de 12 de agosto de 1898, hasta el número 3.045. Idem de residuos procedentes de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo á la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.354.

Idem de conversión de residuos de la Deuda del 4 por 100 exterior, hasta el número 9.847. Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.136.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, para su canje por otros de igual renta de la emisión de 31 de julio de 1900, facturas números del 1 al 13.241. Idem de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892-1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.789.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta con arreglo á la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de carpetas de intereses de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores á julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior. Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

Casa Rivas García
Quesos frescos de París. Peligros, 10 y 12. Solicitando un indulto de muerte

Ayer, á las siete de la tarde, una Comisión, al frente de la cual figuraban el director de Acción Gallega, D. Basilio Alvarez; el redactor jefe, D. Alfonso Alcalá Martín; D. Eduardo Vincenti, como presidente del Centro Gallego; el diputado á Cortes por Lugo D. José Soto Reguera; el concejal del Ayuntamiento de Madrid D. Ricardo R. Vilarino, y el contador de dicho Centro regional, Sr. Martínez Piñero, visitó al Sr. Canalejas en su despacho oficial de la presidencia para solicitar el indulto de Nicanor Novés, condenado á la última pena en Consejo de guerra celebrado recientemente en Orense.

El jefe del Gobierno telefonó en el acto al ministro de la Guerra para que le dijera lo que había de dicha sentencia que, por lo visto, se encuentra pendiente del Consejo Supremo de Guerra y Marina. También escribió de su puño y letra al general Peña, vocal del citado alto Cuerpo, para que le enterase con urgencia del asunto.

El Sr. Canalejas prometió á los comisionados aconsejar el indulto al Rey, aprovechando la oportunidad que se le presenta con el próximo albramiento de Doña Victoria. La Comisión ha salido muy satisfecha de la excelente acogida que les dispensó el jefe del Gobierno.

La felicidad en una botella
¿No es esto posible? Preguntádselo á los enfermos que lograron la curación de sus dolencias del aparato digestivo, enterocolitis y cólicos hepáticos con el uso de las renombradas AGUAS DE CESTONA.

UNA SÚPLICA
El almirante Drake
Se desea conocer exactamente si hay algún libro español que estudie, total ó parcialmente, los hechos del célebre almirante inglés Drake.

Un historiador inglés, que está preparando un libro sobre Drake, es el que nos demanda estos datos, para que su obra resulte lo más exacta posible.

Como se trata de un asunto que ha de redundar en beneficio de la Historia, rogamos á quienes puedan favorecernos con sus conocimientos, se dignen indicárnoslo en carta, dirigida al director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por lo cual les damos gracias anticipadas y muy expresivas.

COMPRO Y VENDO
pianos, pianolas, y aparatos fotográficos. Al Todo de Ocasión, Fencarral, 45.

La protesta de los estudiantes

El día de ayer
En la Universidad.

A las clases de primera hora concurren los estudiantes sin ser molestados por nadie; pero cuando se estaban celebrando aquéllas llegó á la Universidad un grupo de levántiscos que excitó los ánimos y se impuso, evitando que entrasen las demás clases.

Los que estaban ya en clase expusieron sus temores al rector de ser atropellados á la salida de aquélla; el rector les dijo que les garantizaba la salida, pero cuando lo efectuaron se vieron atropellados por sus compañeros y algunos sacaron los sombreros destruidos.

El rector, en vista de los incidentes que se desarrollaban, mandó cerrar la Universidad y suspender desde luego todas las clases de ayer.

Por la tarde el rector volvió á conferenciar con el ministro de Instrucción pública acerca de este asunto, y es probable que acordaran la clausura temporal de la Universidad, en el caso de que se repitan hoy los disturbios.

En San Carlos. En esta Facultad, como en otras, hay elementos exaltados que lograron imponerse á los restantes, obligándoles á no entrar en clase; solamente lo hicieron los del sexto grupo.

Las coacciones fueron, como es natural, acompañadas de los correspondientes escándalos y protestas de unos y otros, pero no revistieron gravedad.

Habla el ministro. El ministro de Instrucción pública, en vista de que persiste la actitud de huelga en que se han colocado los estudiantes, ha dado órdenes telegráficas á los rectores, para que éstos á su vez las comuniquen á todos los Centros oficiales docentes de sus respectivos distritos universitarios, disponiendo que desde hoy se apliquen los preceptos que sobre disciplina escolar se hallan vigentes, y que fueron dictados por los Sres. Santamaría de Paredes y Rodríguez San Pedro.

Ha hecho notar también el Sr. Gimeno, comentando notas oficiosas que los estudiantes han remitido estos días últimos á los periódicos que el Gobierno no ha dado satisfacción alguna á los escolares ni tenía por qué limitándose á excitar, como era su deber, el celo del fiscal de S. M., en lo referente al artículo publicado en El Progreso, y que originó la protesta de la clase escolar, no habiendo, por tanto, motivo alguno para que subsista la huelga, cuando el ministro ha estado siempre al lado de los estudiantes, en todo cuanto ha sido razonable y justo.

Imponiendo la disciplina. Una Comisión de estudiantes visitó por la tarde al señor ministro de Instrucción Pública, para decirle que ellos, terminada la protesta, desean entrar en clase, esperando que se les ampare en su derecho.

El Sr. Gimeno les ha contestado que el Gobierno está decidido á que se respete la libertad de acción de los escolares que quieran concurrir á las aulas, del mismo modo que ampara la libertad del trabajo en las huelgas.

En cambio, las vacaciones españolas empiezan oficialmente el 15 de diciembre y terminan el 10 de enero.

Los alumnos de Arquitectura. Celebraron ayer tarde una reunión los alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Los reunidos adoptaron los acuerdos siguientes: Primero. Que no habiendo sido satisfechas todas las bases sobre las cuales el Comité de la Federación Nacional Escolar planteó la huelga, persistimos en ella hasta que dichas bases se vean confirmadas en toda su extensión.

Segundo. Que no se convocó á los representantes de la Escuela de Arquitectura á nueva reunión desde la efectuada para la proclamación de la huelga.

Tercero. Hacer constar que en los artículos referentes á este asunto, publicados el día 29, fué omitida la opinión de dicha Escuela al enumerar el de las demás Escuelas especiales.

Cuarto. Que por mediación de la Prensa comunicamos estos acuerdos á dichas Escuelas especiales, para su conocimiento; y Quinto. Hacer una suscripción á favor del guardia herido en los sucesos de Barcelona.

Varias noticias. En la Facultad de Medicina y en las Escuelas Especiales todos los estudiantes entraron ayer en clase.

Los estudiantes de la Escuela de Ingenieros Agrónomos se han reunido ayer para designar representantes en el Comité de la Federación escolar, resultando elegidos los señores Valenzana y Gastón.

En la reunión hubo orden completo, acordándose también nombrar presidente honorario al representante actual Sr. Vellando y obsequiarle con un banquete.

Un ministro nos manifestaba anoche que el Sr. Gimeno está decidido á amparar á los estudiantes que quieran asistir á las clases, al propio tiempo que á aplicar las disposiciones sobre disciplina escolar vigentes á aquellos que den motivo para ello.

Por cierto que, ya que hablamos de esto, hemos de decir que no son exactos los juicios que un colega de la noche atribuye al Sr. Barroso sobre el problema escolar en Madrid.

EN EL ESCORIAL
Ayer, á las diez de la mañana, los estudiantes de la Escuela Especial de Ingenieros Montes, Universidad de Estudios Superiores, de Padres Agustinos y Academia de Preparación, en pacífica manifestación ante el alcalde de este Real Sitio, protestan enérgicamente contra la supuesta injuria del artículo publicado por doña Rosario de Acuña, en el periódico El Progreso, de Barcelona.

EN PROVINCIAS
EN SEVILLA
Los estudiantes y el rector. SEVILLA. (Jueves, tarde.) Los estudiantes se han reunido en la Universidad para cambiar impresiones.

Una Comisión pasó á conferenciar con el rector, ofreciendo entrar mañana en las clases.

Comunicado este acuerdo á los compañeros, ha habido disparidad de criterios, y para decidir se reunirán los estudiantes de nuevo en la Universidad esta tarde.

Sigue la huelga. SEVILLA. (Jueves, noche.) Los estudiantes han celebrado esta tarde nueva reunión. Han sido expuestas muchas y muy contradictorias ideas.

Lotería Nacional.

Sorteo del 30 de noviembre de 1911.

Table with columns: Pesetas, Núms., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like Alicante, Madrid, Barcelona, etc.

El siguiente sorteo se celebrará el día 11 de diciembre. Constará de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á 10 pesetas, distribuyéndose 1.106.560 pesetas en 816 premios.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Large table listing winning numbers (Cent., Mil.) and corresponding amounts (Pesetas) for various prizes.

NOTICIAS GENERALES

Continúa su curso la grave enfermedad que padece la señora de Romeo, alejándose cada vez más el temor de nuevas complicaciones. No ha desaparecido aún la gravedad; pero cada día que se avanza sin retroceder es un signo de optimismo y una esperanza de que podrá ser vencida la dolencia.

Leopoldo Romeo nos encarga que demos en su nombre las gracias a cuantas personas se interesan por la salud de la enferma.

La Junta de gobierno de la Asociación de Proprietarios de San Sebastián ha nombrado, para que la representen en el próximo Congreso nacional de la propiedad que ha de celebrarse en Madrid, a los Sres. D. Eduardo Dato, marqués de Cubas y conde de Artaza.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

La eminente diva Rosina Storchio ha sido recibida por la Infanta Isabel, quien calorosamente la felicitó por la artística campaña de este año en el Real.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

En varios templos de Madrid han dado principio solemnes novenarios a la Concepción Inmaculada de Nuestra Señora, siendo una de las iglesias en que se celebran con grandiosidad inusitada, según costumbre en anteriores años, la que tiene lugar en el grandioso templo de San Francisco el Grande, costeada por su primitiva, real e ilustre Archicofradía.

El gobernador de Cáceres telegrafía que, según le comunica el jefe de la línea de Hervás, en el kilómetro 54 ha descarrilado ayer el tren mixto descendente número 113, destruyéndose la máquina, casi todos los vagones y medio kilómetro de vía, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

La Comisión organizadora del banquete popular en honor de los concejales señores Trompeta (D. Enrique), Rosón, Alvarez Millán y Barros, y del candidato por el distrito del Centro, Sr. Encinas, ha designado para la expedición de las tarjetas los lugares siguientes:

Toledo, 120; café de Platerías, Mayor, 40; plaza de Herradores, 10; plaza de Santo Domingo, 3 y 5; Reyes, 13; Círculo Federal, Horno de la Mata, 7; Romanones, 3 y 5; Romanones, 10; Montera, 8, entresuelo; Nefez de Arce, 12 y 14, camisería; Príncipe, 27, y en «El Liberal».

Lo mejor para el pelo, PETROLEO GAL.

Ha regresado de Cataluña y Baleares, tomando nuevamente posesión de la tenencia de Alcaldía de la Inclusa, D. Andrés González Alberdi.

Ateneo de Madrid.—El viernes 1.º de diciembre, a las seis y media de la tarde, dará D. Aureliano de Beruete y Moret la tercera de sus conferencias del curso breve de Arte organizado por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, acerca del siguiente tema: «Los pintores de Felipe II». La entrada será pública.

Guisantes Trevijano

Preparados sin color artificial.

Nos participa el secretario general de la Cooperativa Electra Madrid, que es totalmente inexacta la noticia de que a esa Compañía le haya sido impuesta una multa por tapado abusivo de calas, añadiendo que todos los trabajos que se practican lo son siempre previa la obtención de la correspondiente licencia municipal, hasta el punto de que diariamente se pone un empleado de la Compañía a disposición del ingeniero encargado de Vías públicas municipales para realizar los trabajos en debida forma.

CONAC PALMERA Botella, 3,50. Alcohol rectificado, litro (sin casco), 1,75. Desnaturalizado «Sol», idem (sin casco), 1,00. Anisado extra, botella, 1,50. Mistela dulce, 1,00. Colonia «Esa», frasco, 1,25 y 2,00. Ron quina «Esa», idem, 1,50. Alcoholicos, idem, 1,00. Maquillina «Fénix», 0,75. Unión Alcohólica Española, 10, CARMEN, 10.

BOTONADURAS lindos modelos. CASA SEVERIANO.—CARRETAS, 7.

ULTIMA HORA

Conflicto solucionado.

SAN SEBASTIAN. (Jueves, noche.) La cuestión de los camareros ha quedado solucionada sin llegar a constituir el Tribunal arbitral de que se venía hablando.

Ha sido suficiente una reunión de representantes de ambas partes.

Se ha resultado que los camareros expulsados del Café Kutz sean admitidos en los demás cafés de la capital, entrando en aquél los que sean sustituidos en los otros.

A los camareros del Café Kutz se les aumenta el jornal a 1,50 pesetas, suprimiéndose el descuento por metal.

ALCANCE POLITICO

El Sr. Canalejas, refiriéndose a la carta que le ha dirigido el Sr. Pérez Galdós, ha dicho que se trata de un documento en que, en términos muy corteses, se queja de la falta de libertad de la Prensa y de la de asociación, y que él ayer mismo le contestaba en el sentido de restablecer los hechos desde el momento en que, a su juicio, no había esa falta de libertad para la Prensa ni para la Asociación, pues hoy están inaugurándose no pocas Asociaciones, sin que encuentren para ello la menor dificultad en los representantes del Gobierno.

Dice el Presidente que está tranquilo, porque esa carencia de libertad no existe.

El sábado habrá Consejo de ministros con el Rey, y al día siguiente, S. M., acompañado de los Sres. Canalejas, Gasset y Gimeno, asistirá a una solemnidad que los empleados de ferrocarriles celebran anualmente, y que se verificará este año en el Paraninfo de la Universidad.

La del año último, a la que también fué invitado el Rey, se celebró en el Ateneo.

Ha hablado el Sr. Canalejas con los periodistas de la labor que realiza la Junta de Aranceles, haciendo resaltar que conviene no desnaturalizar su alcance. Trátase de una revisión de valoraciones, de una obra modesta, pero eficaz, que ha inspirado los naturales celos de intereses encontrados; teniéndose la impresión de que llegarán a ponerse de acuerdo respecto de ella industriales y comerciantes.

El Presidente del Consejo ha creído prudente no asistir a la sesión de clausura de los médicos titulares, fundándose en que hay dibujadas algunas disidencias entre ellos; pero no ha ocultado que si esas disidencias desapareciesen y formaran aquéllos un organismo único y, por tanto, fuerte, con su concurso decidido habrían de contar, como lo ha prestado siempre a la clase médica por las simpatías que le merece.

El Gobierno tiene telegramas de los alumnos de la Escuela de Comercio de Oviedo excitándole a que satisfaga sus pretensiones respecto de su ingreso en Hacienda.

Refiriéndose accidentalmente al viaje del Sr. Iglesias a Lisboa, manifestó que es posible que deje idéntica estela que en Francia. Una labor agradable que no le envidia, por lo poco simpática que resulta.

La Comisión de taberneros de los Cuatro Caminos que visitó anteaer al subsecretario de Gobernación, lo ha hecho ayer al ministro, para pedirle se les autorice los juegos de dominó, rana y otros que consideran lícitos.

El Sr. Azcárate ha conferenciado ayer mañana con el ministro de la Gobernación acerca del reglamento de casas baratas, cooperativas y otros proyectos de carácter social, sometidos a estudio del Instituto de Reformas Sociales.

El Sr. Barroso conferenció ayer mañana con el Presidente del Consejo.

Ha llegado a Madrid el gobernador de Pontevedra; según el ministro de la Gobernación, el referido gobernador no ha sido llamado por el Gobierno; viene en uso de licencia para asuntos particulares.

En el Congreso se reunió ayer, después de la cuatro y media de la tarde, la minoría de Conjunción republicano-socialista.

Asistieron los Sres. Azcárate, Alvarez (don Melquiades), Llari, Salvatella, Soriano, Lamana, Pi, Pedregal y Nougues.

El objeto de la reunión era dar cuenta del Sr. Azcárate de la carta de los radicales solicitando un acto común de los republicanos, de protesta contra la conducta del Gobierno.

La minoría de Conjunción se ha reunido esta tarde en el Congreso, hallándose presentes o representados los Sres. Azcárate, Alvarez, Pi y Arsuaga, Soriano, Pedregal, Llavi, Nougues, Zulueta (D. L.), Miró, Lamana, Salvatella, Corominas, Carner, Montes Sierra, Zulueta (D. J.) y Llansó, para ocuparse de la carta que al Sr. Azcárate dirigió la minoría radical.

Por unanimidad se ha acordado delegar a D. Melquiades Alvarez para que, en nombre de la minoría, se entreviste con la representación de la radical, a fin de estudiar la forma en que podrían ambas, coincidiendo en su deseo de formular contra la conducta del Gobierno una enérgica protesta, realizar algún acto con tal objeto, si, como en otras ocasiones de la vida parlamentaria, se hallan conformes en la apreciación de la actualidad política, no obstante la obligada diferenciación e independiente existencia de las dos minorías.

Los reunidos manifestaron, como ampliación a la nota transcrita, que antes de separarse redactó el Sr. Azcárate la carta que dirige al Sr. Lerroux y demás firmantes de la que ha motivado la reunión, trasladándose el acuerdo en ésta tomado.

Ha causado sorpresa la noticia publicada por varios periódicos hablando de disgustos que se asegura haberse producido entre el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos, D. José Echegaray, y el representante del Estado cerca de dicha Compañía, señor Martínez Tudela.

La noticia es absolutamente falsa y contraria de todo punto a las relaciones afectuosas que siempre han existido y existen entre dichos señores, sin que pueda adivinarse cuál es el origen de tan absurda y molesta invención.

Annuncian que mañana volverán a las clases.

EN ALICANTE

Huelga que acaba y huelga que empieza. ALICANTE. (Jueves, noche.) Hoy ha continuado la huelga de estudiantes, reinando completa tranquilidad.

Esta tarde se han reunido nuevamente, acordando volver mañana a las clases.

Otra huelga estudiantil comienza mañana. Los alumnos de la Escuela de Comercio de Madrid, en vista de que habla terminado el plazo que señalaron al ministro para que resolviera las peticiones que le formularon, han decidido ir a la huelga.

Han teleografiado a sus compañeros de Alicante, invitándoles a secundar el movimiento.

Y los de Alicante han dirigido entusiastas telegramas a la Federación y al Ateneo Escolar Mercantil, ofreciéndoles su incondicional apoyo y anunciando que ellos también se declararán mañana en huelga.

EN GRANADA

GRANADA. (Jueves, noche.) Estando reunidos los estudiantes, les dirigió la palabra el rector de la Universidad, Sr. Gutiérrez, para aconsejarles que volvieran a las clases, imitando a los alumnos de las demás Universidades.

Los alumnos, desentendiendo el consejo del rector, acordaron continuar en su actitud de huelga hasta que sea destituido el Sr. Portela del cargo de gobernador civil de Barcelona, y sea procesada doña Rosario Acuña, autora del artículo injurioso.

Después se disolvieron pacíficamente.

EN BILBAO

BILBAO. (Jueves, noche.) A pesar del acuerdo de la Federación Escolar, hoy no han entrado en clase los estudiantes, alegando que esperan a conocer la actitud de los compañeros de otras provincias.

Habiendo publicado hoy el semanario conservador Lus y Taquígrafos un artículo censurando la actitud en que se han colocado los estudiantes, y recomendándoles que acudan a los Tribunales a demandar justicia, fué un numeroso grupo de escolares frente al Círculo conservador y expresaron, silbando, el desagrado.

Los estudiantes de la Escuela de Comercio han visitado al director de este Centro, con objeto de manifestarle que la huelga que ellos sostienen nada tiene que ver con el pleito de los demás estudiantes.

Que los alumnos de la Escuela de Comercio no acuden ahora a las clases, secundando la huelga acordada por los de toda España, como protesta porque el Gobierno no atiende lo solicitado por los titulares mercantiles.

El director les dijo que tiene noticia de que el Gobierno se propone resolver, en breve, el asunto que ventilan, y les aconsejó que vuelvan a asistir a las clases.

Los alumnos prometieron al director atender sus indicaciones.

EN CORDOBA

CORDOBA. (Jueves, noche.) Los estudiantes de todos los Centros docentes de la población se presentaron esta mañana en el Instituto General y Técnico.

Se promovió una algarada que adquirió caracteres de motín, por lo que intervino la Policía.

EN OVIEDO

Mitín y manifestación. OVIEDO. (Jueves, noche.) Los estudiantes han celebrado un mitín en el teatro Campomór.

En los varios discursos fogosos que se han pronunciado ha habido protestas duras para el artículo de Rosario Acuña, para Bonafoux y El Progreso, de Barcelona, y censuras no escasas para las autoridades barcelonesas.

Después del mitín han organizado los estudiantes una manifestación, dirigiéndose al Gobierno Civil para entregar a la primera autoridad de la provincia las conclusiones acordadas en el mitín.

En los dos actos de referencia han observado los estudiantes una conducta correctísima. Ante el Gobierno Civil y al grito de «¡Viva España!» se ha disuelto pacíficamente la manifestación.

El mejor reconstituyente

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos en niños y adultos, se usa el Dinamógeno Saiz de Carlos con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Exposición Nacional de Artes decorativas

Mañana viernes, a las tres de la tarde, se celebrará el concierto reglamentario por el Cuarteto español, que ejecutará la obra premiada en el actual concurso.

Primer parte. Cuarteto en do (Kaiser), Haydn. I. Allegro (moderato). II. Poco adagio cantabile. III. Menueto allegro. IV. Finale presto.

Segunda parte. Cuarteto en mi, obra premiada en el concurso (primera vez), Conrado del Campo. I. Adagio con gran expresión, allegro (non molto) apasionado. II. Presto, deciso y vehemente. III. Lento. IV. Allegro moderado y humorístico.

Nota.—Se pone en conocimiento de los artistas que la recogida de obras empezará el día 2 del próximo diciembre, en lugar del 1.º, como se tenía anunciado.

Compañía Nacional

Pruébese el chocolate «AGUSTINOS»

La mayoría estaba dispuesta a volver a las clases.

Han intervenido los estudiantes de Comercio para indicar que, por solidaridad con ellos y para contribuir a que se les conceda lo que tienen solicitado, debían persistir en la huelga.

Esta idea ha predominado, acordándose seguir en huelga y participarlo así, mediante telegramas, a las principales Universidades.

No conforme con el acuerdo, la Comisión se ha apresurado a dimitir.

Inmediatamente han sido elegidos por aclamación los sustitutos.

La mayoría de los estudiantes de Derecho y Ciencias es partidaria de volver a las clases.

El rector ha conferenciado con el gobernador civil, acordando ambas autoridades adoptar precauciones para mañana, a fin de proteger la libertad de los escolares que quieran asistir a clase.

EN BARCELONA

Acuerdos de la Comisión. BARCELONA. (Jueves, tarde.) La tranquilidad es completa.

Hoy no se han formado grupos en los alrededores de la Universidad ni en las Ramblas.

La Comisión escolar se ha reunido, acordando protestar de que los Sres. Tadi y Rigo se hayan atribuido la representación de los estudiantes de Barcelona en la Asamblea de Madrid; acordaron también desistir, por falta de recursos, de la celebración del mitín proyectado, pues no quieren aceptar algunos locales que les han ofrecido, para no dar al acto carácter político.

La Comisión visitó al rector para protestar de que se abran las Escuelas especiales mientras permanece cerrada la Universidad.

Han ratificado el acuerdo de no entrar en clase hasta que dimita el gobernador.

Contra el gobernador. BARCELONA. (Jueves, tarde.) Los estudiantes prometen hacer demostraciones de desagrado contra el gobernador.

Consistirá en una pita desde los terrados de las casas.

La cosa, dada la gran extensión del caserío en Barcelona, no da resultado.

Anoche se inició desde los terrados de la calle de Aribau, y apenas se enteraron los vecinos.

De más efecto será lo que se proponen para esta noche: una pita en el Liceo, si aquella autoridad asiste a la inauguración de la temporada. Sin embargo, es probable que no ocurra nada.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA. (Jueves, tarde.) Ha terminado el anunciado mitín escolar, al que ha asistido gran concurrencia.

El rector, después de saludar a los escolares, se retiró.

El presidente de la Federación Escolar dió cuenta de un telegrama del Gobierno sobre la solución del conflicto en Barcelona.

En actitud correcta hablaron algunos, acentuando la protesta contra el escrito causa del conflicto y contra «El Progreso», pero acordando volver mañana a las clases.

La salidad del mitín se verificó sin incidentes.

Algunos catadráticos, que aguardaban a los alumnos, elogiaron a éstos por su sensatez.

El gobernador y el rector de la Universidad conferenciaron después, mostrando su satisfacción por la actitud de los escolares.

EN SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN. (Jueves, tarde.) Los estudiantes del Instituto se han reunido, sabiendo después en manifestación y llegando hasta el Gobierno.

Una Comisión visitó al gobernador, entregándole un mensaje con el acuerdo de enviar su adhesión a los compañeros de Madrid, uniéndose a la protesta en defensa del honor de la clase.

Acordaron volver a las aulas. El gobernador envió el mensaje al ministro de la Gobernación.

Después la manifestación se disolvió pacíficamente.

EN MALAGÁ

Alboroto. MALAGA. (Jueves, tarde.) Los estudiantes se han reunido en los alrededores del Instituto.

La agitación entre ellos es grande, y se produjo con este motivo algún alboroto, teniendo que intervenir los guardias.

MALAGA. (Jueves, noche.) Los estudiantes han holgado todo el día, manteniéndose inquietos y dedicándose a comentar el desarrollo de los sucesos.

El gobernador interino había adoptado precauciones.

Una Comisión de escolares ha invitado a las alumnas de la Escuela Normal de Maestras a secundar la huelga.

Elas se han decidido a abandonar las clases y los estudiantes las han aplaudido con el mayor entusiasmo.

Proyectan los estudiantes celebrar un mitín y una manifestación.

El gobernador les ha denegado el permiso ante la cesación de la huelga en Madrid.

EN VALENCIA

Vuelta a la clase. VALENCIA. (Jueves, tarde.) Secundando el acuerdo del Comité Central, los estudiantes han entrado en clase.

EN LEON

LEON. (Jueves, noche.) En los Centros docentes se ha recibido un telegrama del rector de la Universidad de Oviedo comunicando la solución del conflicto escolar creado por los sucesos de Barcelona.

Con este motivo se considera terminada en León la huelga escolar.

EN CASTELLON

CASTELLON. (Jueves, noche.) En los centros docentes no han entrado hoy en las clases los alumnos.

Estos se han dedicado a pasear por las calles en actitud correcta.

Ministerio de Cultura

tarse algunos de los encargados de sostener el boicot, que desconocían el arreglo.

Los camareros les obligaban a retirarse. La Kursaal Marítima.

En el Ayuntamiento se han reunido los concejales y el ingeniero Sr. Rivera.

Este ha explicado las modificaciones que se introducen en el proyecto de La Kursaal Marítima.

Dicho proyecto está ahora en estudio. El diputado del distrito.—Las corridas de toros.—El tren expreso.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) El diputado a Cortes por este distrito, D. José Luis Torres, ha visitado las Escuelas de Artes y Oficios, acompañado del director del establecimiento, el teniente coronel de Estado Mayor D. Luis León Díez.

Por la noche, D. José Luis Torres ha presidido una reunión del partido en el salón de actos del Ayuntamiento.

A saludar al diputado han venido los Comités de los Municipios de las poblaciones próximas.

—La combinación del cartel para las corridas de toros está ultimada.

Esto quedarán Vicente Pastor, Cocherito de Bilbao, Morenito de Algeciras y Manolete.

Se lidiarán toros de las ganaderías de Arribas, Urcola y Mjura.

Cada matador toreará en dos corridas. También se verificará una novillada con ganado de Pablo Romero, para la que está contratado Celita, que alternará con otro de su categoría, no designado todavía.

—El tren expreso salió ocupado totalmente. En él ha marchado el director de esta Compañía de ferrocarriles a Madrid.

La Cruz Roja.—Un cadáver.

ALICANTE. (Jueves, noche.) Mañana, en el Cine-Sport, se celebrará una sesión cinematográfica musical a beneficio de la Comisión local de la Cruz Roja.

Tomará parte la banda de música del regimiento de la Princesa y las señoras serán obsequiadas con bouquets.

El día 10 del mes entrante se celebrará en San Francisco una función religiosa solemne en honor de la Virgen, Patrona de la Cruz Roja.

Ha sido concedido por el prelado el permiso para que se cante en dicha función la misa de Gounod por el mismo coro de señoras y señoritas que la hubiese cantado en la colegiata el día de la fiesta de Santa Cecilia; pero que no pudo celebrarse por prohibición del obispo.

—En el partido de Toral, del término de Demia, ha sido encontrado el cadáver de un hombre en una senda.

Se ignora si falleció de muerte natural ó de manera violenta.

El Juzgado de instrucción practica diligencias para esclarecer la causa de la muerte.

Los de Borbón.

MALAGA. (Jueves, noche.) A bordo del vapor Puchol ha regresado de Melilla el segundo batallón del regimiento de Infantería de Borbón.

Esperábele en el muelle un gran gentío. A su llegada han sido objeto los expedicionarios de grandes ovaciones.

El general Santa Coloma.

Ha marchado a Granada el general Santa Coloma, que desempeña interinamente el Gobierno Militar de Málaga.

Anuncios de huelga.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Ha celebrado una importante reunión el gremio de propietarios de caballerías de transporte.

A la reunión habían sido también invitados los profesores veterinarios, constructores de carros, cocheros, guarnicioneros y constructores de coches.

Han tratado de la situación en que les coloca el mal estado del pavimento de las calles y también de las dificultades que para el ejercicio de su industria encuentran en los andenes de la estación del Mediodía.

Como esta Compañía no ha atendido las peticiones hechas por el gremio, éste ha acordado declarar el paro desde mañana, no sacando ni llevando mercancías a aquella estación.

El gremio ha señalado el día 5 de diciembre para la huelga general, si el Ayuntamiento y la Empresa de tranvías no atienden las peticiones que les han sido hechas para que arreglen, respectivamente, las calles y las líneas.

MARRUECOS

Desde Ceuta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

La Pascua de los moros.—A Tetuán.—Relevo de fuerzas.

CEUTA. (Jueves, noche.) Los moros de las tribus vecinas acuden al zoco abarrotados de mercaderías.

Han aprovechado para el negocio el zoco de estos días, porque después no acudirán los kabileños al mercado hasta que pase la celebración de la próxima Pascua del carnero, llamada de El-Aid-El-Kebir.

—Marchó a Tetuán el médico militar señor Martínez Olmedo, destinado recientemente al consulado español en aquella plaza.

—A bordo del vapor Virgen de Africa ha marchado a Larache el teniente de Artillería D. Jesús Vicente y 43 soldados, que van a relevar a los que han cumplido de la batería del capitán Ayuela.

También van fuerzas de Infantería, acompañadas de los capitanes Cañamaque y Castro y otros oficiales de esta guarnición, que regresarán a Ceuta en el mismo vapor.

Los soldados quedarán en Larache, y los que hayan de seguir a Alcázar irán mandados por un sargento.

Se dice que serán sustituidos por mulos los caballos extranjeros que tiene la Artillería, porque en Africa este ganado no da buen resultado.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

La Iodhyrine del D' Deschamp
de la Facultad de Medicina de París

HACE

ADELGAZAR

sin perjudicar la salud.

5 años de éxito han consagrado definitivamente este enflaquecedor sin rival cuyo valor sólo ignora a la inocuidad. Aprobado, recetado y empleado por el cuerpo médico francés y extranjero. Venta autorizada en todos los países del mundo.

No deja arrugas.

Es el MÁS SERIO de los específicos contra la

OBESIDAD

Aprobado y recetado por los médicos más notables. Autorizado por el Consejo Médico Ruso.

Noticia franco y todas informaciones sobre pedido a los Laboratorios DUBOIS-LALEUF 7, Rue Jadin, París. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

A LOS EDITORES

Para la tirada y propaganda de una colección legislativa de carácter práctico y popular, ya iniciada, se admiten proposiciones en la Administración de este periódico, iniciales G. O.

AGENDA CULINARIA PARA 1912

Nos complace en avisar a nuestros lectores que la Casa Editorial Bailly-Baillière, de Madrid, acaba de poner a la venta la Agenda Culinaria, libro de gran utilidad y necesidad en todas las casas.

En la Agenda Culinaria se encuentran recetas muy prácticas, que permiten en un momento formar una comida capaz de satisfacer al estómago y gusto más delicados, guardando la más perfecta relación con la estación, buen gusto y economía.

La persona encargada de una cocina encontrará en cada día del año un «menú» completo y variadísimo de almuerzo y comida, con las indicaciones necesarias sobre postres, vinos, licores; legumbres, etc.

Además, esta Agenda contiene el calendario, una hoja en blanco para poder anotar el dinero recibido y los gastos hechos cada día, y en una palabra, da resueltos todos los problemas del arte de comer bien y barato.

El precio de este libro, encuadrado, es el de 2 pesetas en Madrid y 2,50 en provincias y está de venta en todas las librerías.

INFORMACION BURSÁTIL

30 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID.

Contado.....	85 85
Fin de mes.....	85 85
Fin próximo.....	85 95
Amortizable al 5 por 100.....	101 20
Amortizable al 4 por 100.....	95 00
Cédulas.....	101 95
Banco de España.....	462 00
Banco Río de la Plata.....	491 00
Idem Hispano Americano.....	145 00
Tabacos.....	269 00
Preferentes.....	48 50
Ordinarias.....	16 00
Francos.....	8 45
Libras.....	27 33

Últimos cambios:

Después de la hora oficial.—En el correo:

4 por 100.....	85 95
Cambio más alto.....	85 95
Idem más bajo.....	85 80
Último de próximo.....	86 00

CIERRE DE BARCELONA.

4 por 100, interior, fin próximo.....	86 02
Nortes.....	85 85
Alicantes.....	94 80
Francos.....	8 55
Libras.....	27 35

CIERRE DE BILBAO.

Altos Hornos.....	984 00
Industria y Comercio.....	218 25
Unión Resinera.....	99 00
Minas de Cala.....	95 00
Explosivos.....	282 00

CIERRE DE PARÍS.

Exterior español, 4 por 100.....	95 15
Renta francesa, 3 por 100.....	95 70
Brasil, 4 por 100.....	88 55
Ruso 5 por 100.....	104 20
Ruso, 4 1/2 por 100.....	102 47
Turco unificado.....	90 67
Crédit Lyonnais.....	1529 00
Banco Central Mexicano.....	444 00
Banco Español del Río de la Plata.....	454 00
Banco Francés del Río de la Plata.....	880 00
Banco de París.....	1789 00
Metropolitano de París.....	674 00
Nortes de España.....	421 00
Alicantes.....	416 00
Andaluces.....	269 00
Riotinto.....	1778 00
De Beers.....	497 00
Rand Mines.....	186 00
East Rand.....	81 00
Goldfields.....	113 00
Robinson Deep.....	78 00

ALHONDIGA DE MADRID

BOLSA DE MERCANCIAS

30 de noviembre de 1911 (3,30 tarde)

Cotización oficial de la Alhondiga de Madrid.

Apartado 234, MORATINES, 1.—Teléfono 1.542

PESETAS POR 100 KILOS

Aceite.—Refinado, 175; Superior, 000; primera, 000; corriente, 000.	
Vinos.—Alcázar, 20,00; La Puebla, 00,00; Villarrobledo, 20.	
Vinagre, 18.	
Cereales.—Trigo, 25; cebada, 17-18; avena, 15-16; algarroba, 16-18; centeno, 00,00; salvado, 17.	
Garbanzos.—Gordo, 120; medio, 72,73; pequeño, 50,58; menudo, 00.	
Carnes.—Tocino, 300.	
Jabones.—Blanco, 00; moreno, 67.	
Harinas, 84,50.	
Alfalfa, 8 4/9.	
Habas secas, 22,00.	
Arroz.—Bomba, 00.	
Jerez, de 20 a 50 ptas. caja.—Cofiac, 82 pesetas caja.—Vermouth, 14 pesetas caja.	
Queso manchego en aceite, 000 pesetas los 100 kilos.	
Buñías, 140-180.	
Maderas.—Tablón Norte, 2,50, 2,10, 1,60 y 1,50 pesetas metro.	

SERVICIOS

Criba.—Mezcla.—Limpia.—Apaleo.

Préstamos («warrants») sobre mercaderías.—Cuentas corrientes en dinero ó artículos.—Reexpediciones.—Depósitos para particulares y Cooperativas.—Comisión.—Representación.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas: Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Redacción: Villaverde, Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.....	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, núm. 1. LA DE REDACCION, á Factor, núm. 7. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

AVISOS ÚTILES



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo la

debilidad producida por las fiebres

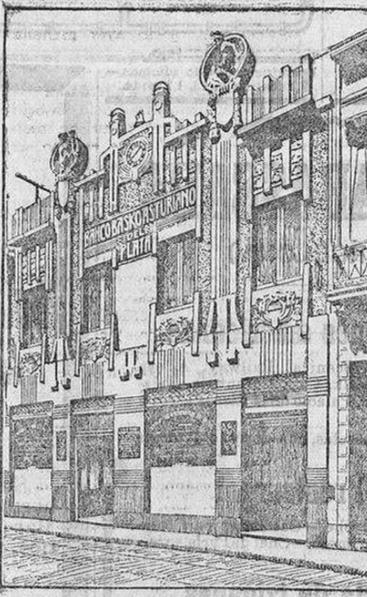
cuídandola debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «De resultas de una fiebre tifoidea mi hija Herminia de 15 años de edad quedó tan mal que la convalecencia se hacía eterna, casi imposible. La niña estaba pálida, desganada, con mucha tos y tan débil que apenas se la oía al hablar. Aburrida ya y con poca esperanza de curarla le di la Emulsión Scott, cuyos buenos efectos notamos desde la primera semana. Gracias á su remedio creo que es debido que he podido salvar á mi hija.» Josefa Rion viuda de Cots (calle Travesera No. 165-10. 20) Gracia-Barcelona 22 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de debilidad consecuencia de las fiebres, es la

Emulsión Scott

Si en vuestra familia sufre alguien de debilidad después de tener fiebres, procura la Emulsión Scott, pues igual os aconsejará el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio más seguro para curar la debilidad, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. Teneis debilidad consecuencia de fiebres? pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo cura esta debilidad en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



A LOS INDUSTRIALES ESPAÑOLES



EDIFICIO DEL BANCO

BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA

73, Maipú, 87--Buenos Aires

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 de Pesos

Empresa Bancaria y Mercantil de intercambio con España

REALIZA EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS CON ESPAÑA comprando y vendiendo mercaderías y en consignación.

ACEPTA CONOCIMIENTOS DE EMBARQUE DE MERCADERÍAS.

ADELANTA EL PAGO DE LOS DERECHOS DE ADUANA y el importe de los artículos por el interés usual en los pagarés comerciales.

SE HACE CARGO DE REPRESENTACIONES para efectuar las entregas de los envíos de artículos cuando el comprador merezca confianza, ó interviene en los reclamos que sueler exagerarse por los recibidores.

INFORMES COMERCIALES á Industriales de Europa que evitan la entrega de las mercaderías á los que no ofrecen suficiente garantía.

PRESTA DINERO á cambio de pagarés por módico interés, el corriente en los principales Bancos.

FACILITA LETRAS para los pueblos de Europa, y en condiciones especiales para los de España.

ADMITE DEPÓSITOS.

ADMINISTRA PROPIEDADES por pequeña comisión.

ANTICIPA LOS ALQUILERES SIN HIPOTECA por el interés igual al de los pagarés particulares.

VERIFICA TODA CLASE DE COBRANZAS Y PAGOS.

Y EN GENERAL, ACEPTA TODO ENCARGO COMERCIAL por ser el BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA una institución que abarca toda clase de negocios mercantiles.

RITZ-TEA

Galleta selectísima especial para desayunos y té. Última creación de esta fábrica PATRIA.—ZARAGOZA.

PIDAS EN LAS TIENDAS DE ULTRAMARINOS

A LAS JUNTAS BENEFICAS

Para hacer obras de caridad saldo 500 trajes invierno para niños á 5 pesetas, sólo para pobres, 20, Esnoz y Mina, 20.

Caballeros: Gabanes hechos GRAN MODA--ALTAS FANTASIAS

Desde 30, 35, 40, 45, 50, 60, 70 y 80 pesetas. Casa Cabieles es in que los presenta mejor y trabaja á pequeñas utilidades; pues prefiere muchos pocos.

NOTA.—Hay todos los tamaños tan bien tallados y terminados, que llega usted, se prueba uno, y sale abrigado y elegante, gastando muy poco dinero. 6, Fuencarral, 6, ida.

CABIEDES—CABIEDES—CA BIEDES

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA,"

Los pedidos al por mayor para España y al extranjero, á los representantes

Martín y Durán

Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

Lotería núm. 13

Su administradora D.ª Nieves de Castro remite á provincias y extranjero billetes ó décimos de varios sorteos, y de 100 ptas. de Navidad. Peligros, 3, Madrid.

ALMONEDA

Particular. Ayala, 34.

Se cesion dos butacas, turno de 100 ptas. Informar en calle de la Lealtad, 5 y 7; por mañana.

CARIDAD

Una familia de buenos antecedentes compuesta del matrimonio con cuatro hijos pequeños, se encuentra en muy apurada situación, cercado hasta de albergue; solicita más que una limosna que siempre agradecerá, sitio donde trabajar el marido, Bartolomé Gallano, bien de albañil ó cosa análoga, y la mujer como costurera. Los donativos Plaza de Tirso de Molina, 1, donde se hallan recogidos los niños por caridad.

Para primeriza, leche fresca, para casa los Sres. Zurita, 11.

Casa importante necesita auxiliar de contabilidad. Ofertas con referencias á Lista Correos, cedula 17.655.

CAFES

DE TODAS CLASES. Moka, Caracollo y Puerto Rico 5 pts. kilo. Chocolate elaborado á brazo. P.ª Sta. Ana 12

Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado.

de vapor recalentado.

Construcción original Wolf de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad.

R. WOLF

Magdeburg-Buckau

Delegación para España: MADRID, Calle Velázquez 21

Producción total, más de 800.000 caballos.

AL PÚBLICO

Compra por todo su valor: Athajas, Oro, Plata, Platino, Galiques, Brittautes, Perlas, y Esmeraldas, la

CASA Central de Compras

7 y 9, Postas, 7 y 9.

ESLAVA JOVERO

vendo alhajas, oro, plata, papeletas del Monte, etc.

CAMAS DORADAS

Restauración, reforma y composuras Precios baratos. Avisos: Cabeza, 84. Fábrica.

GÉNEROS DE PUNTO

Grandes surtidos y precios baratos en camisas, pantalones, chalecos de Bayona, toquillas, medias, pelotines, blusas, refajos, medias, calcetines, colchas, mantas de lana, etc., etc.

ESTUFAS ELECTRICAS

Módelos económicos de poco consumo y funcionamiento garantizado. La Industria Moderna, Carlos III, 3.

Artículos de Nochebuena

Para anunciarlos, dirijanse á la

AGENCIA CORTES.

Ja. Comeros, 66, 1.º, teléfono 1.330; quien facilita gratis tarifa de periódicos combinados á la base de una gran economía.

AVISO

Compra papeletas del Monte, de alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en casas de préstamos y vendedas.

LA CASA Central de Compras

7 y 9—Postas—7 y 9.

BARRAS DORADAS

Para tapicas, escaleras y visillos. Alzaparras, Bateria de cocina, Filtros p.ª agua, Burletes, Cerraduras seguridad, Cajas p.ª valores, Toalleros, Esponjeras, Cuchillería fina, Cuchillos en blanco, Jaulas, Cafeteras, Herramientas, Maquinas a vapor, Ferretería, Ornetas, Peligros, 6 y 8, y Coladera, 34, junto San Ildefonso.—Teléfono 1.741.

NEGOCIO

Cada 1.000 pts. rentan 80 al mes, en negocio serio y seguro administrado por sí mismo. Infrme, gratis, Sr. Cassater, Carmen, 85, pl. d.ª 9 á 12, 4.ª B. Casa fundada en 1850.

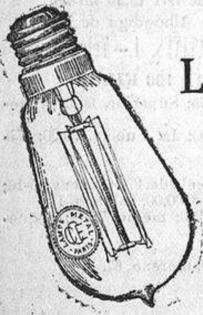
Arenal, 30.

Para encontrar caldereros, buñías en masa, 25 céts. paquete. Suscripción á las astillas y papeles.

S.ª. sombreros desde 9 pts. S.ª. Hechs, 250, S. Bernardo, 45.

MANGUITOS

abrigos, cachemiras y colas de piel; se reforman las usadas. LA CARMEN.—14.



LAMPARA METALICA

"METAL"

C. G. E.



75 % de economía

DE VENTA

EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

PUERTA DEL SOL, 1 (esquina á Alcalá), MADRID

ES LA LÁMPARA MÁS BARATA

Por su MÁS bajo precio de venta. Por su MENOR consumo. Por su MAYOR duración. Por su GRAN solidez.



AL POR MAYOR
Compañía General Española
DE
ELECTRICIDAD

FÁBRICA DE LÁMPARAS INCANDESCENTES
Apartado 150.- MADRID

RESFRIADOS TOS CATARROS
LOS MÉDICOS
PASTILLAS MORELLÓ
OBRAN POR INHALACIÓN
ASMA BRONQUITIS etc

Agendas Bailly-Bailliére para 1912
Agenda de Bufete
MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria
Agenda Culinaria
AGENDA Médico-quirúrgica de bolsillo
Agenda de Bolsillo

LOTERÍA NÚM. 10.
Remite á prova. y extj.° billetes de todos los sorteos...
DINERO POR ALHAJAS Y PAPELETAS DEL MONTE. PRÍNCIPE. 2. PRÉSTAMOS
BILLARES
DINERO
BASTONES dorados y galerías de portiers...

EL AGUA
esterilizada y clarificada con el moderno sistema...
Utensilios de cocina
FEBERIAS DE AGRO
Papeletas DEL MONTE COMPRO

ESPECTACULOS DEL DIA 1.º

REAL.-No hay función.
ESPAÑOL.-9.- (Moda).
COMEDIA.-9.- La pitanza y Lucha de clases.
LARA.-6,80.- La losa de los sueños.
APOLO.-7.- La niña de los besos.
COMICO.-6,80.- Gente menuda (doble).
ESLAVA.-6.- La viuda alegre (doble).
MARTIN.-6.- Los dos amores.
NOVEDADES.-6.- Sangre moza (reprise).
CERVANTES.-9,80.- (Función benéfica por invitación).
IMPERIAL.-4,15 y 8,15.- Películas.
5,15.- ¿Quiere usted comer con nosotros? Amores y amorios (especial).
LATINA.-4 y 8.- Películas.
5.- La confesión.
NOVIADO.-5.- La fiesta de San Antón.
ROMA.-5,80, 6,15 y 7,90, 10,15, 11 y 11,45.- Artísticas películas y variedades.
Exitos inmenso de Tom Jack, rey de la evasión y demás artistas.
Debut de la bailarina Estelle del Palace Theatre

de Londres, Tórtola Valencia.
ROYAL KURSAAL.-5,80.- Sección continua de películas.
La Regia, Pilar Alonso, las gentiles Brazalema y Libertad y la notable cupletista Angelita Easo.
GRAN ÉXITO DE LA TORALITO Y FRÚ-FRÚ cupletista.
RECREO DE SALAMANCA.- Abierto todos los días de 10 á 11 y 8 á 8.- Martes y viernes, moda.- Jueves infantiles.- Miércoles y sábados, carreras de cintas, Skating cubierto, cinematógrafo y otras diversiones.
MADRILEÑO.- Secciones especiales á las 5 y 8,30.- De moda y monstruos á las 6, 7, 9,30, 10,30 y 11,30.- Grandes éxitos de variedades. Atracciones monstruos por todos los artistas.
BENAVENTE.- De 5 á 12,15.- Sección continua de películas.
PRÍNCIPE ALFONSO.- 4 á 12.- Ideal cinematógrafo.- Sección continua. Nuevos programas todos los días.- Jueves y domingos matinee con regalos.
Santos del día 1.º.- San Nahum, profeta; Santos Ursicino y Eloy, confesores; Santos Diodoro, Olimpiados, Ananías, Domingo, Mariano, Lucio, Casiano y Beatos Edmundo, Alejandro, Tomás y Juan, mártires, y Santos Cándida, mártir, y Natalia, viuda.
Cultos.- Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Comendadoras, y habrá misa solemne, á las diez, y por la tarde, á las cinco, continúa la novena á la Purísima, siendo orador el P. Máximo Fraile.
En las Monjas de Góngora, por la tarde, á las cinco y media, continúa la novena á Santa Bibiana, siendo orador D. Luis Calpena.
En las Salesas (Santa Encarnación), á las tres y media, ejercicios al Corazón de Jesús, predicará el P. Fila.

En San Ginés, San Ildefonso, San Martín, Trinitarias, Santa Teresa, Santa María y Recogidas, á las ocho, misa de comunión para el Apostolado.
En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, á las tres y media ejercicios, siendo orador D. Ignacio Jiménez.
Novenas á la Purísima.
En San Pascual, ídem, P. Gabriel de Adifón.
En San Ferrn, ídem, predicando un P. Franciscano.
En la parroquia de Nuestra Señora del Pilar, ídem, el señor cura.
En la Cripta de Nuestra Señora de la Almudena, ídem, á las cuatro y media, señor cura.
En las Recogidas, ídem, D. Donatillo Fernández.
En la iglesia del Corazón de María (Buen Suceso, 18), ídem, D. Dámaso Fuertes.
En el Perpetuo Socorro, ídem P. Ramos.
En la parroquia de Salvador, á las cinco, D. Leoncio Santiago.
En San Marcos, ídem P. Victoriano Gamarra.
En San Ginés, ídem padre Campaña.
En San Martín, ídem don Luis Béjar.
En la parroquia de Santa Teresa, ídem D. Manuel Rubio Cercas.
En San Millán, á las seis, P. Ramonet.
En San Luis, á las seis y media, D. Antonio García Cano.
En San Lorenzo, al anochecer, D. Angel Ruan.
La misa y oficio son de San Gregorio Taumaturgo.
Visita de la Corte de María.- Nuestra Señora de la Almudena en la Cripta, y de la Blanca en San Sebastián, del Consuelo en San Luis, ó del Olvido en San Francisco.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: Cor Jesu.

LA RABASSADA (BARCELONA)
Atracciones americanas
Hotel restaurant
Orquesta de tziganes
Medios de comunicación
AMPLIACIONES MAGNÍFICAS
15 PESETAS
COMPANY.-Fotógrafo
FRUTALES DE ARAGON
PARA DONCELLAS

LA SEÑORITA
María del Pilar Escrivá de Romaní y Sentmenat
MARQUESA DE PEÑALBA
Falleció en Barcelona el día 4 de noviembre de 1911
R. I. P.
RUEGAN á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

EL JOVEN
D. Tomás de Murga y Arana
Falleció en Madrid el 30 de noviembre de 1910
R. I. P.
SUPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Policía Particular
BURLETES invisibles y copiosos
PAN DE VIENA SOL
Se sirven en las grandes hotelerías y mesas aristocráticas.

ASMA BRONQUITIS - OFRESIONES
ARBOLES
OPOSICIONES
LA PRENSA
AGENCIA DE ANUNCIOS
RAFAEL BARRIOS